



Unidad de
Prevención de
Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

2019

MEMORIA ANUAL SINIESTRALIDAD LABORAL



M^a ROSA RODRIGO RODRIGO
UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

En esta memoria se recoge el resumen de siniestralidad laboral en la Universidad de Zaragoza durante el año **2019**. Como es habitual se facilita información sobre los accidentes de trabajo, tanto durante la jornada laboral como al ir y volver del trabajo (in itinere), así como sobre las enfermedades profesionales. Toda esta información procede de los partes de investigación de accidentes realizados a través de los accidentes notificados e investigados por la UPRL.

Se desglosan en la memoria los accidentes totales acaecidos, y se distingue entre los investigables (sobre los que la Universidad de Zaragoza puede actuar y proponer soluciones), y los "no investigables", que los forman los in itinere y los acaecidos fuera de las instalaciones de la Universidad (principalmente en la empresa principal de los profesores asociados o en la de los estudiantes en prácticas de empresa).

En la memoria se hace el estudio de la distinta incidencia por sexo y edad.

Se desglosa el estudio por colectivos, tipo de trabajo, forma del accidente, lugar, día de la semana, agente material, tipo de lesión, parte del cuerpo lesionada, duración de las bajas, etc.

Además en esta memoria se incluyen indicadores de rendimiento y de calidad para el estudio y la mejora del procedimiento de gestión integral de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Universidad de Zaragoza, así como para su difusión a todos los colectivos de la Universidad.

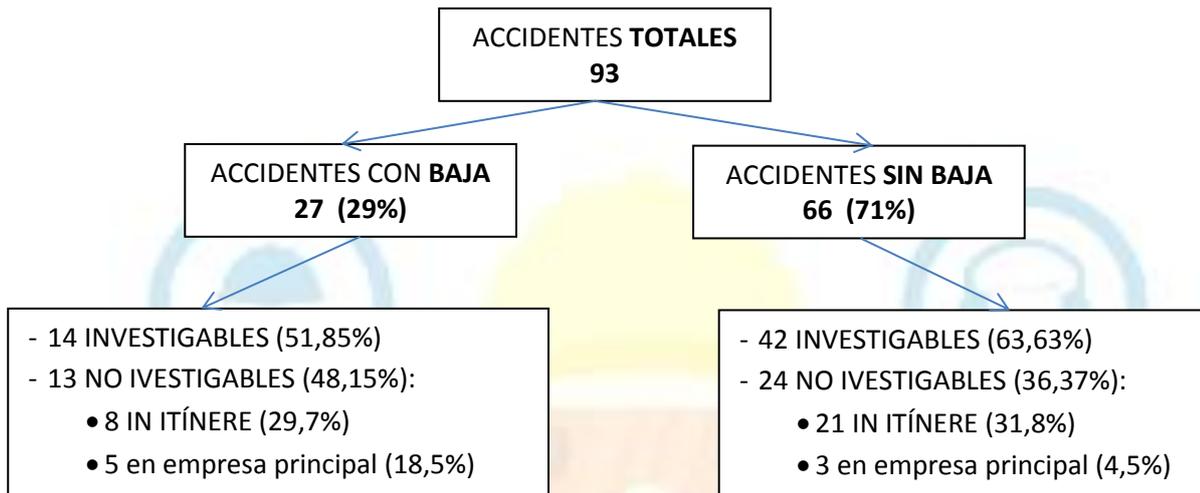
ESTE AÑO 2019 EL NÚMERO DE TRABAJADORES EN LA UZ ES DE:

2019	MUJER	HOMBRE	TOTAL
PAS	1048	669	1717
PDI	2069	2307	4376
Total	3117	2976	6093
PAS >50 años	621	389	1010
PDI >50 años	940	1267	2207
SS	2519	2127	4646
MUFACE	598	849	1447

ESTUDIO DE ACCIDENTES TOTALES:

- Número y porcentajes:

Durante **el año 2019**, se han producido un **total de 93** accidentes laborales, dentro de los cuales están los 56 accidentes investigables y 37 accidentes no investigables (39,8%).



- Incidentes:

Se han producido a su vez 19 incidentes que también se han investigado. En años anteriores fueron:

2016: 11

2017: 27

2018: 15

2019: 19

Actualmente también se comunican algunos accidentes de alumnos si han sido en laboratorios.

- Recaídas:

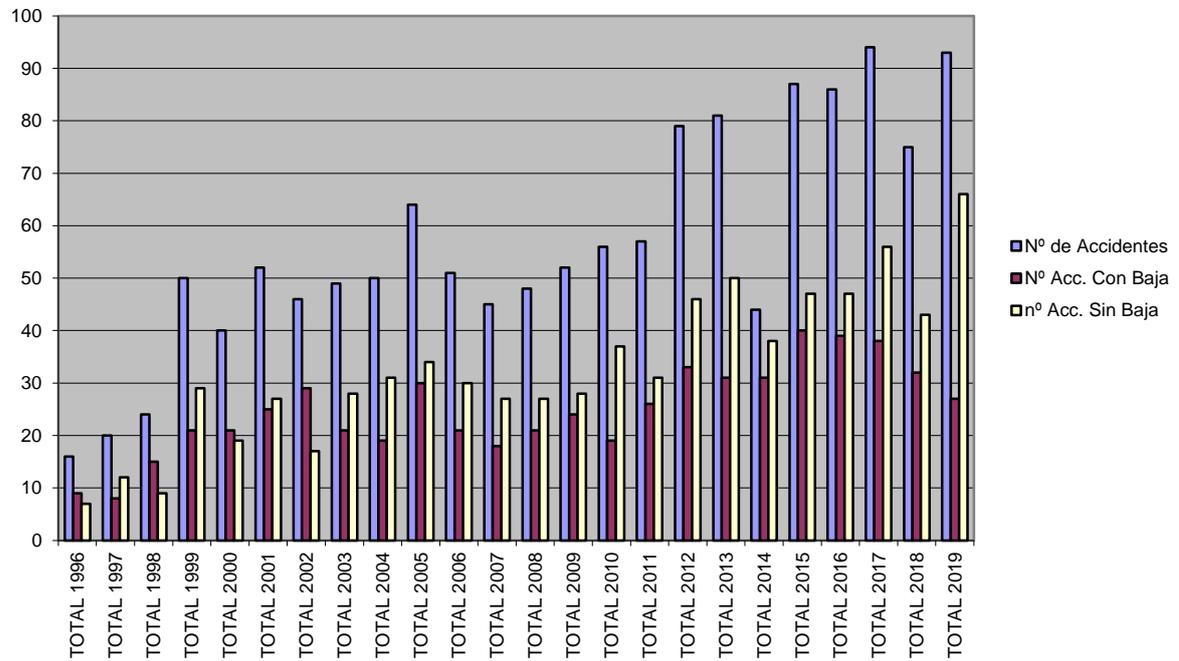
Este año no se ha contabilizado ninguna recaída del año pasado pero si hay una recaída en diciembre de 2019.

- Evolución con los años:

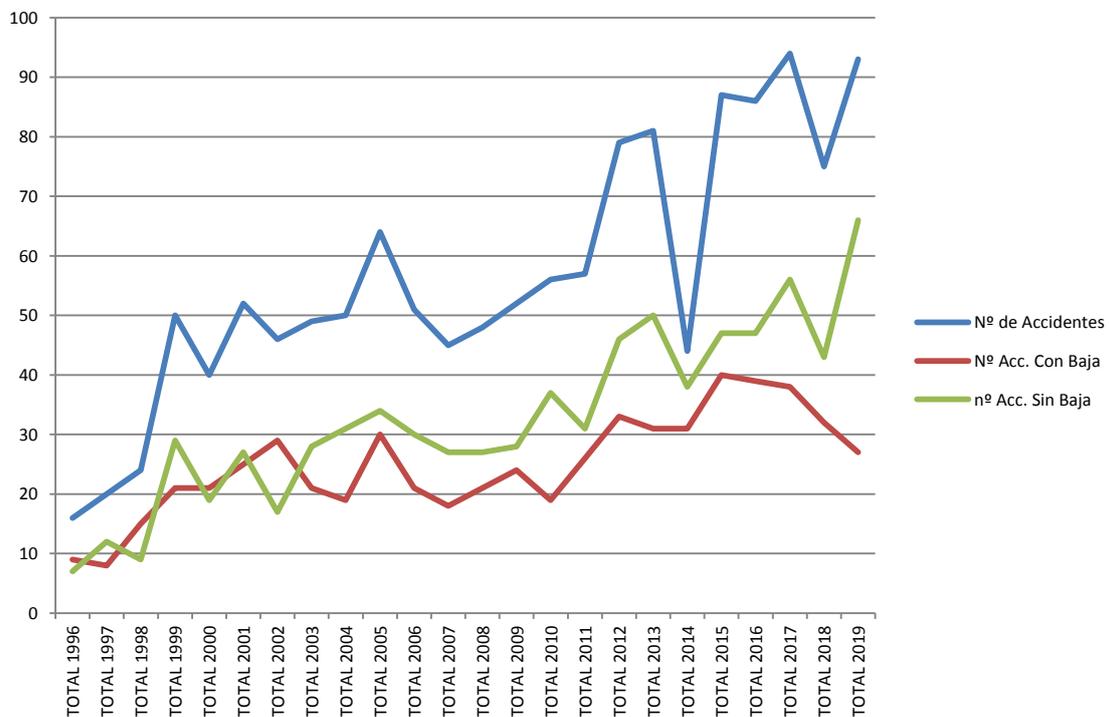
De nuevo este año han ascendido los accidentes laborales. Se ha debido al aumento de los accidentes sin baja, ya que los accidentes con baja han bajado un poco.

TOTAL 2012	79
TOTAL 2013	81
TOTAL 2014	44
TOTAL 2015	87
TOTAL 2016	86
TOTAL 2017	94
TOTAL 2018	75
TOTAL 2019	93

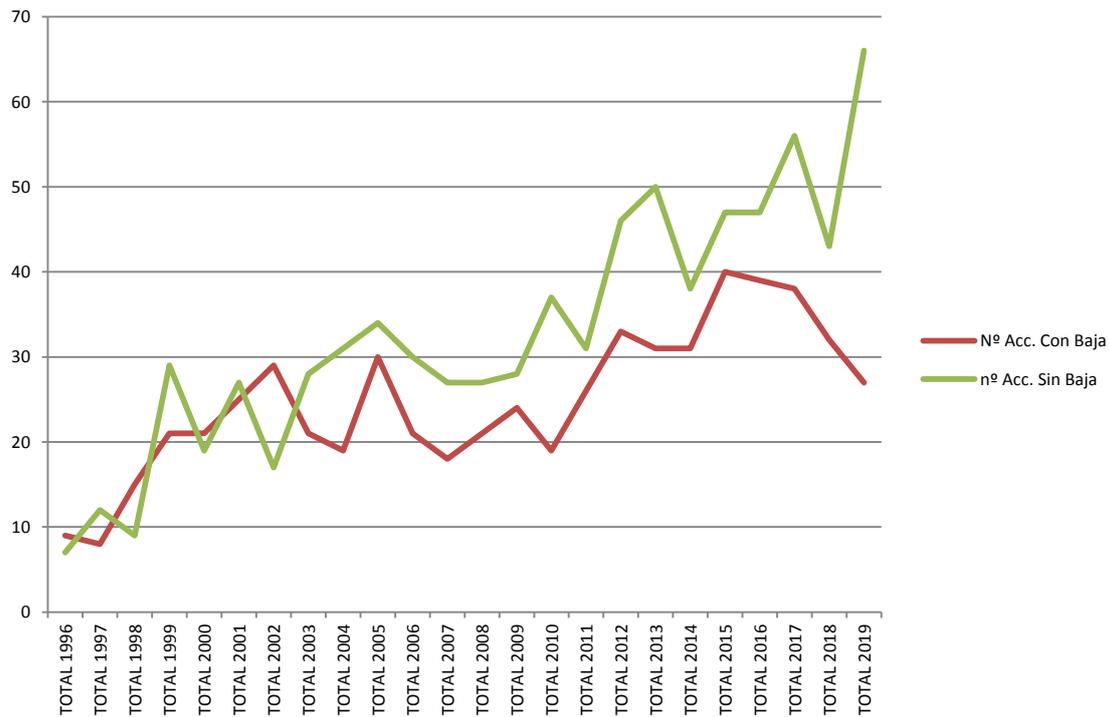
EVOLUCION ACCIDENTES TOTALES



Evolución con los años accidentes totales



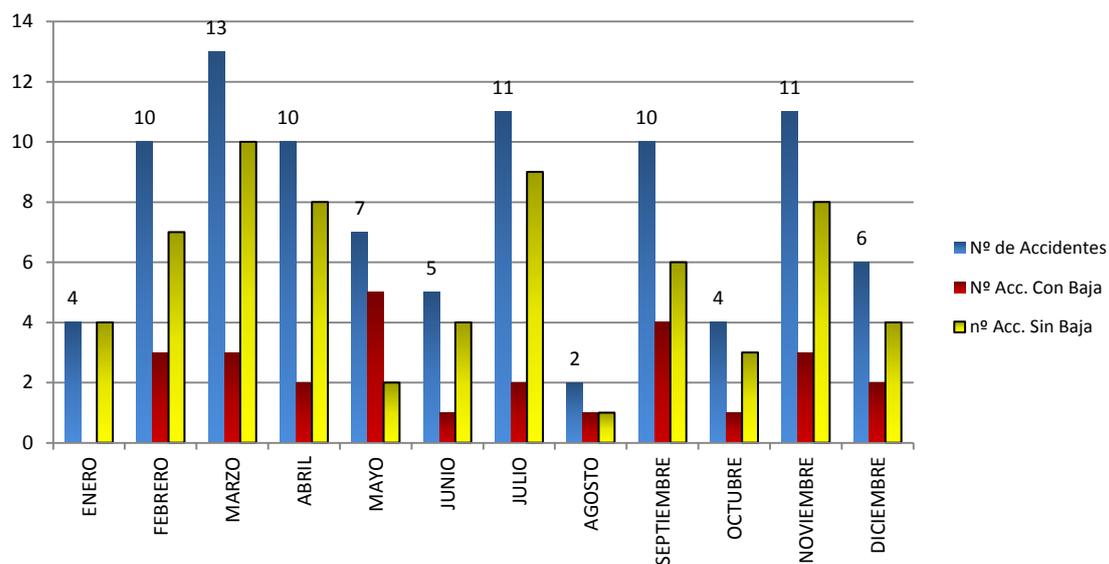
Evolución accidentes con y sin baja con los años



Estudio mensual:

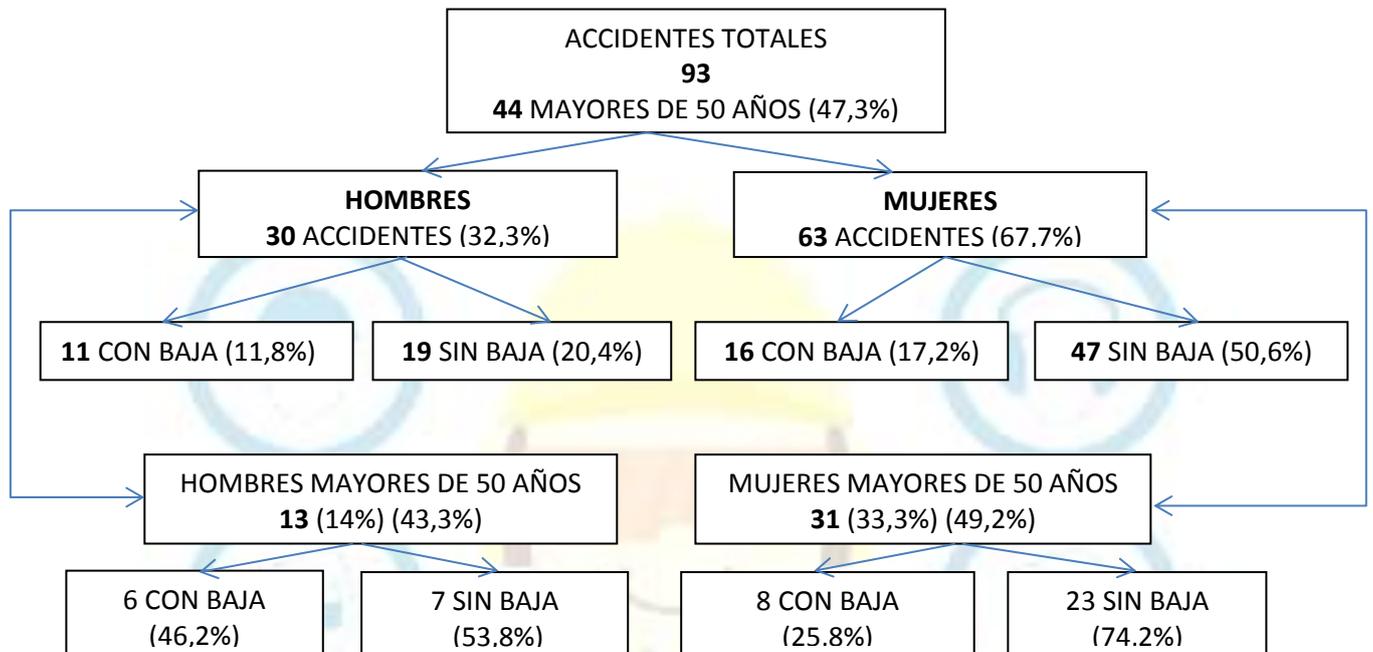
Por meses, donde más accidentes han ocurrido han sido en marzo (13), Julio (11) y noviembre (11) seguidos de febrero, abril y septiembre (10). En 2018 fueron los meses de febrero (10) y noviembre (9) seguidos de septiembre y octubre (8).

Evolución Accidentes Totales 2019 con los meses



- Estudio por género y edad:

La media de edad de los trabajadores en la Universidad de Zaragoza es de 49 años, similar a la del año anterior de 48,9 años. No se ha envejecido la plantilla en este año.

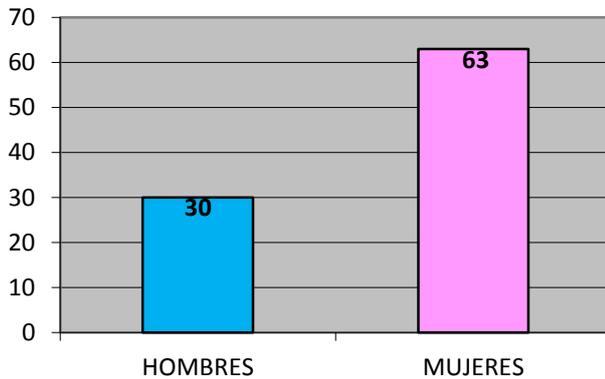


Lo más destacable es que el accidente más habitual este año ha sido el accidente de mujer sin baja.

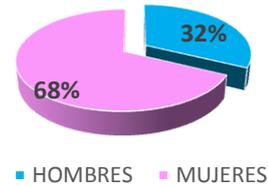
El porcentaje de accidentes de mujeres (67,7%) es superior al de hombres (32,3%) como viene siendo habitual, pero este año ha aumentado un poco más la diferencia.

%	mujeres	hombres
2017	62,8	37,2
2018	62,7	37,3
2019	67,7	32,3

Nº accidentes según sexo 2019



Accidentes según sexo 2019



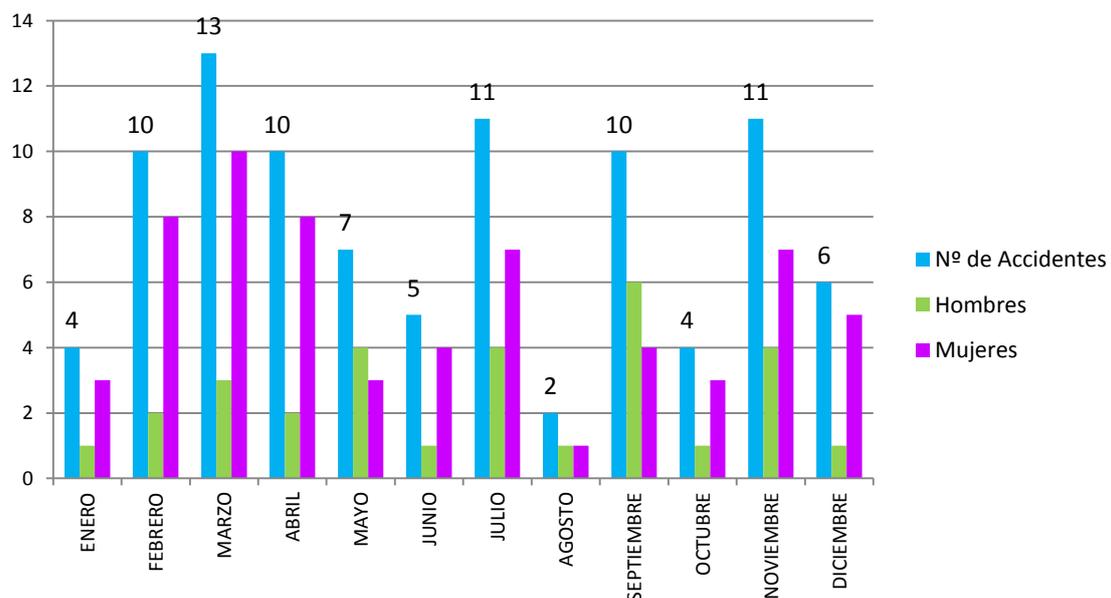
Este año ha disminuido el porcentaje de accidentes de trabajadores mayores de 50 años siendo parecido a 2017.

≥50 años	%
2017	45,7
2018	57,3
2019	47,3

Este año ha habido un porcentaje de mujeres mayores de 50 años ligeramente superior al de hombres.

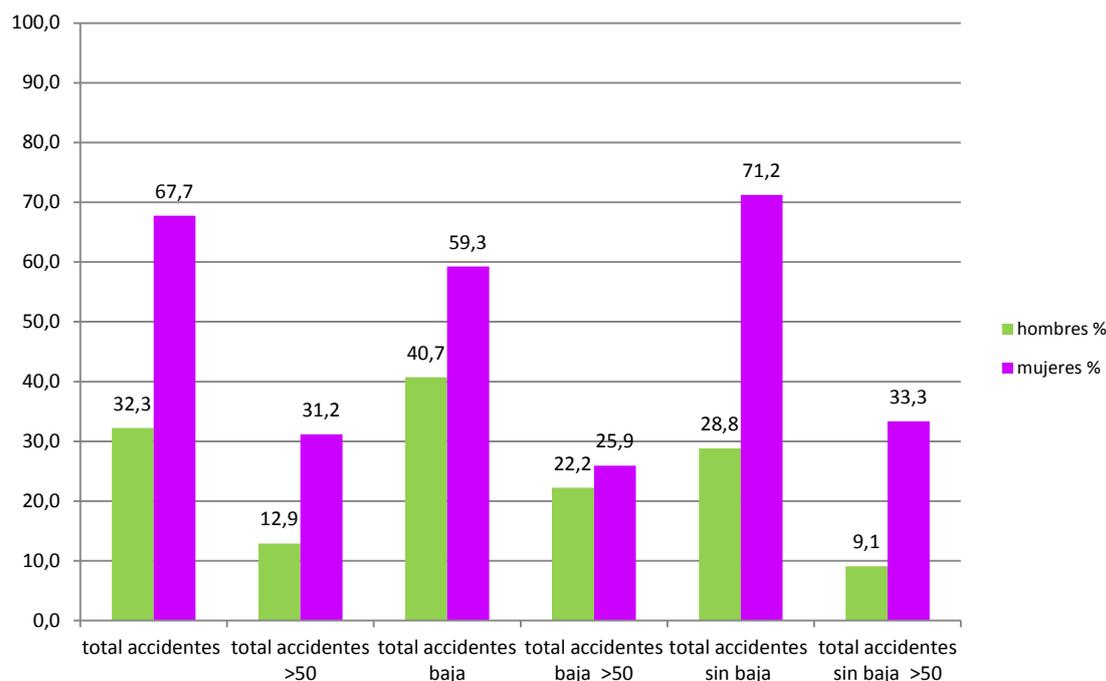
%	mujeres	hombres
2017	47,5	42,9
2018	57,4	57,1
2019	49,2	43,3

Número de accidentes diferenciados por género a lo largo de los meses:



El mes más diferente entre mujeres y hombres ha sido marzo, con un total de 10 accidentes de mujeres y 3 de hombres.

Porcentajes de accidentes respecto del total separados género y por género mayores de 50 años:



El porcentaje de mujeres con baja (59,3%) es superior al de hombres (40,7%) pero bastante menor que otros años. La mayor diferencia ha sido este año en los accidentes sin baja, con un 71,2% para las mujeres.

baja / %	mujeres	hombres
2017	81,6	18,4
2018	75,0	25,0
2019	59,3	40,7

El 54,5% de los hombres accidentados que tuvieron baja eran mayores de 50 años. El 43,7% de las mujeres que tuvieron baja eran mayores de 50 años.

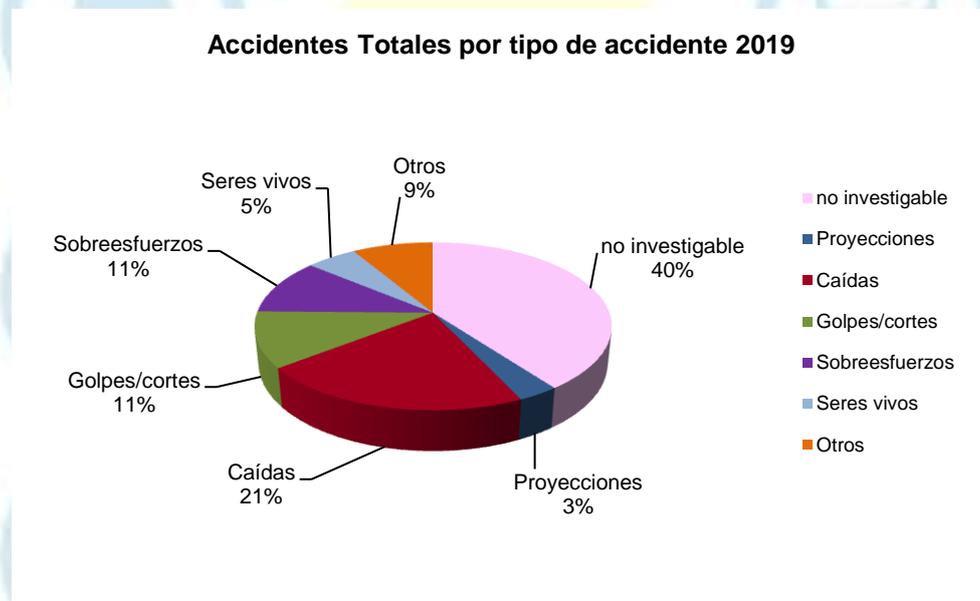
De los 27 accidentes con baja, un 26% han sido de mujeres mayores de 50 años y un 22% de hombres mayores de 50 años. Este año el porcentaje de mujeres mayores de 50 años que han tenido un accidente con baja es bastante menor que otros años.

De los 66 accidentes sin baja este año hay mucha diferencia entre sexos porque el 71% han sido de mujeres y el 46,8% eran mujeres mayores de 50 años.

En la Universidad de Zaragoza se clasifican los accidentes laborales en varios grupos:

- No investigables: in itinere o en su empresa principal
- Proyecciones
- Caídas
- Golpes / Cortes
- Sobreesfuerzos
- Causados por seres vivos
- Otros: enfermedad profesional, exposición a agentes químicos, biológicos, atrapamientos, contacto térmico, etc. (cualquiera que no entre en la categorías anteriores).

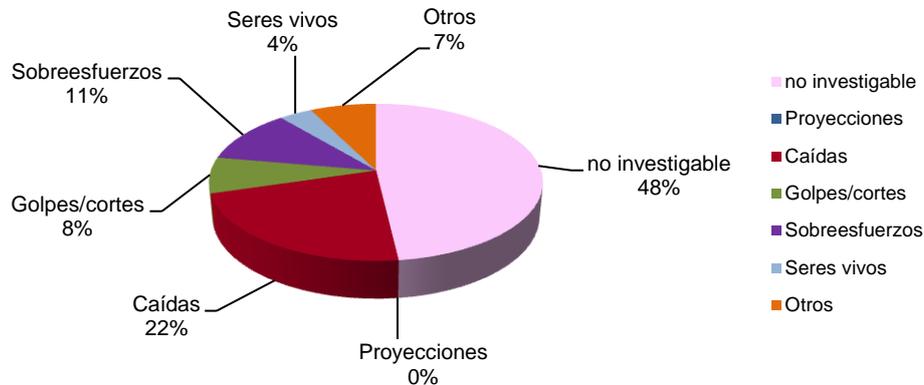
A continuación se describe en el siguiente gráfico los porcentajes de estos accidentes:



Año / % total	No investigable	Proyecciones	Caídas	Golpes / cortes	Sobreesfuerzos	Seres vivos	Otro
2017	46	3	11	9	14	2	15
2018	56	4	14	11	5	5	5
2019	40	3	21	11	11	5	9

Se ve claramente que el porcentaje mayor de accidentes son los no investigables y que han bajado este año bastante y que ha habido un aumento significativo de las caídas al mismo o a distinto nivel. Este año ha habido bastantes sobreesfuerzos o malos gestos que han derivado en lesiones del sistema musculoesquelético.

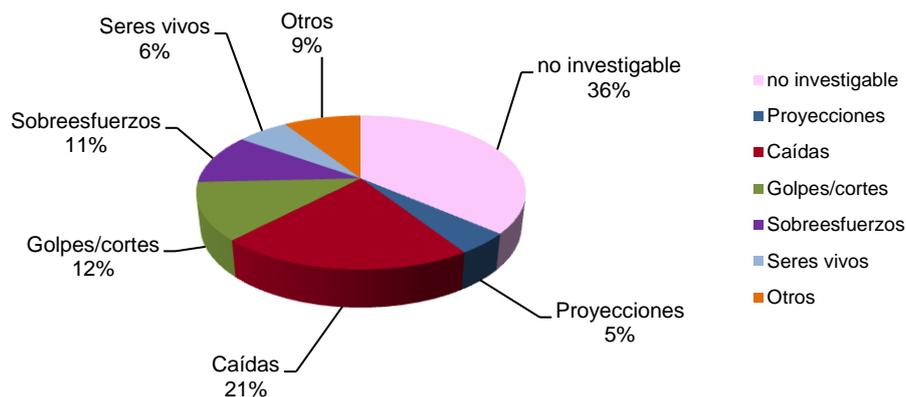
Accidentes Totales con baja por tipo de accidente 2019



Año / % baja	No investigable	Proyecciones	Caídas	Golpes / cortes	Sobreesfuerzos	Seres vivos	Otro
2017	74	0	2	3	8	0	13
2018	66	0	22	3	0	3	6
2019	48	0	22	8	11	4	7

El porcentaje de accidentes no investigables con baja ha disminuido bastante con respecto a otros años, se mantiene muy elevado el de caídas (22%) y suben mucho los sobreesfuerzos que derivan en baja.

Accidentes Totales sin baja por tipo de accidente 2019



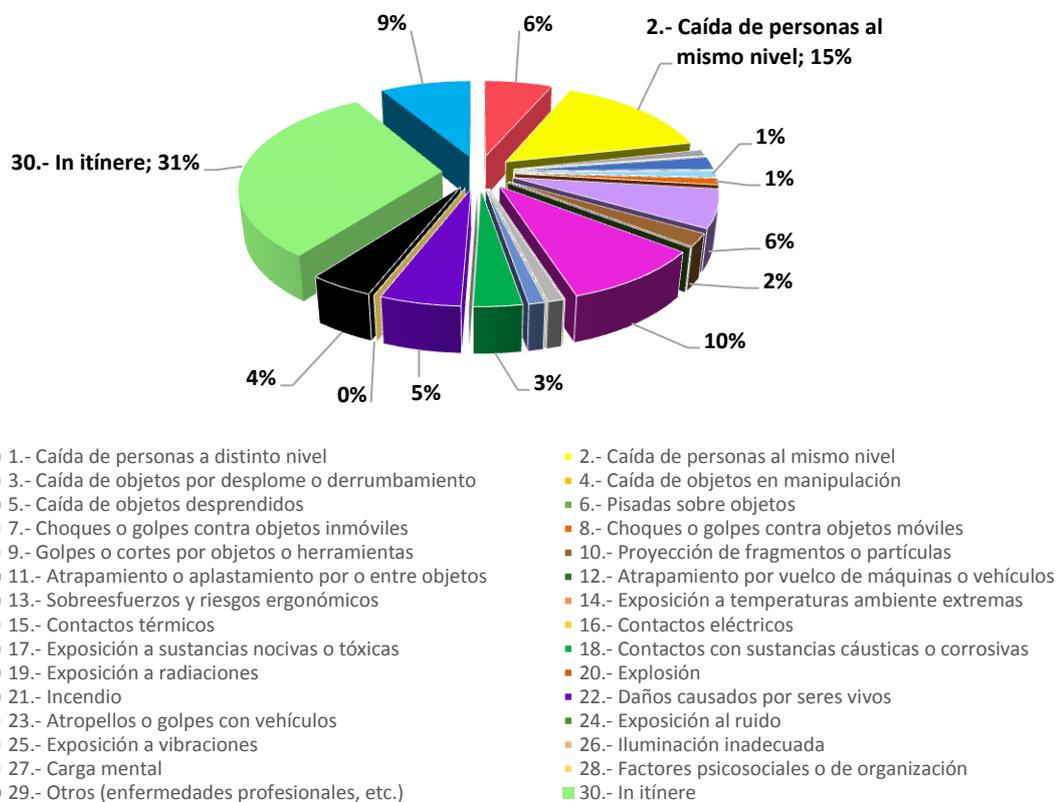
Año / % sin baja	No investigable	Proyecciones	Caídas	Golpes / cortes	Sobreesfuerzos	Seres vivos	Otro
2017	27	5	16	14	18	4	16
2018	49	7	7	16	9	7	5
2019	36	5	21	12	11	6	9

El porcentaje de accidentes no investigables sin baja disminuye hasta un 36%, aumentando mucho las caídas.

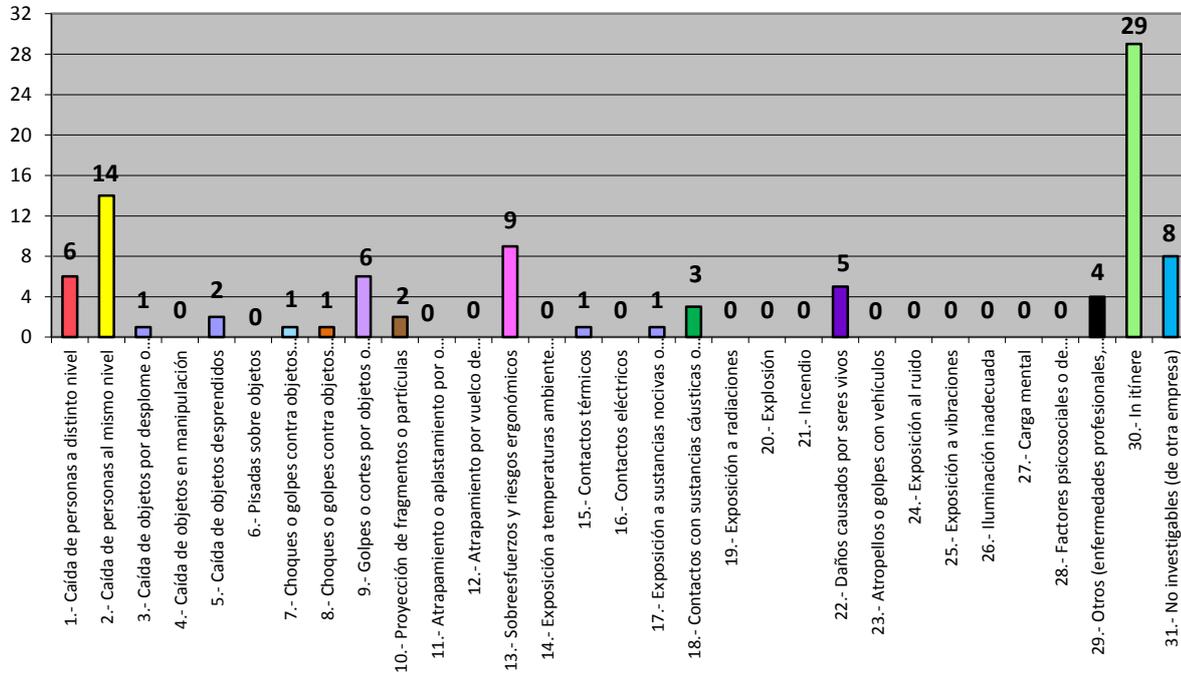
A continuación se desglosa más detenidamente la manera de producirse los accidentes en este 2019. 29 han sido al ir o volver del trabajo, 8 en otra empresa para la que trabajan o están en prácticas, 20 caídas al mismo o distinto nivel (el doble que el año pasado), etc. Llama la atención que 3 han sido por contacto con sustancias químicas corrosivas.

Las caídas más habituales son las caídas al mismo nivel.

Causas de los accidentes 2019

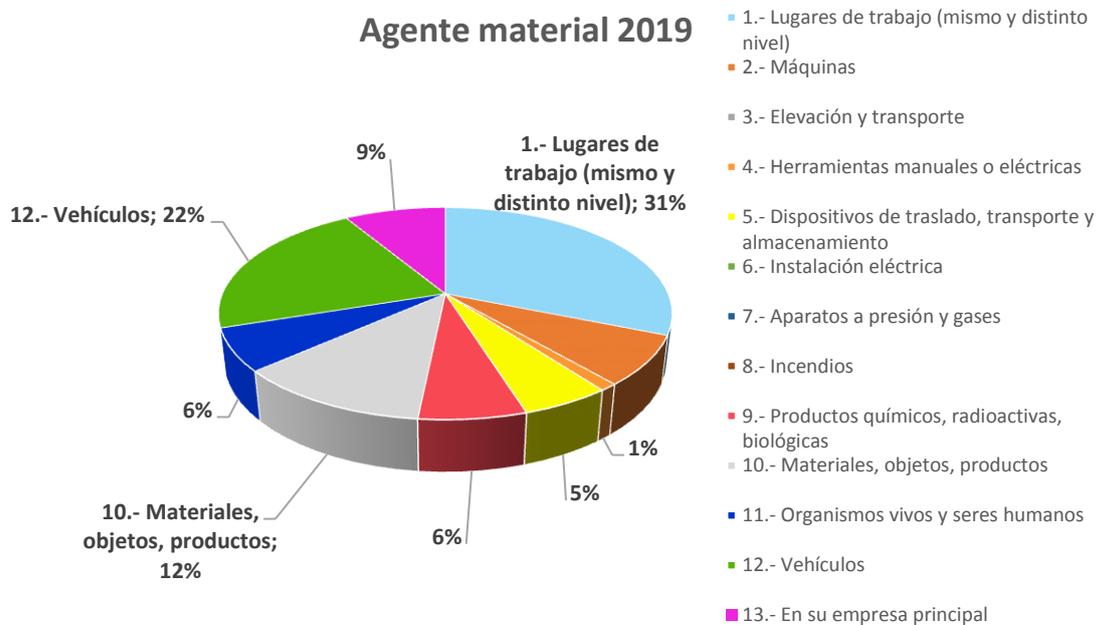


CAUSAS ACCIDENTES 2019

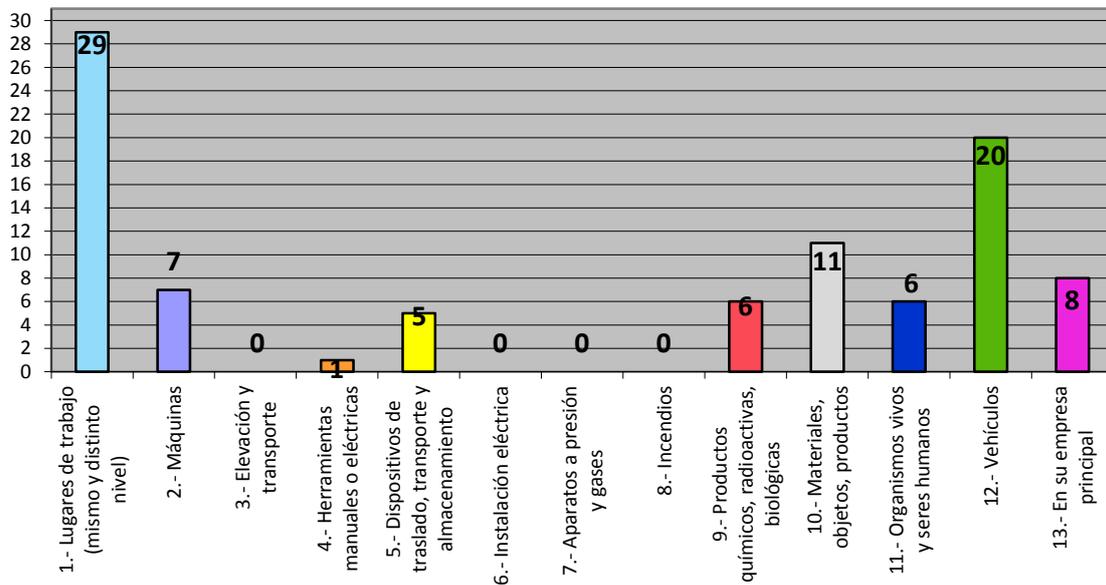


- Estudio del agente material de los accidentes:

Se hace el estudio de los agentes materiales que provocan los accidentes.



Agente material 2019



Los 29 accidentes con el agente material "lugares de trabajo" son por tropezar con algo, pisar mal sobre algo, resbalar. Aquí se incluyen los accidentes in itinere de personas que vienen andando.

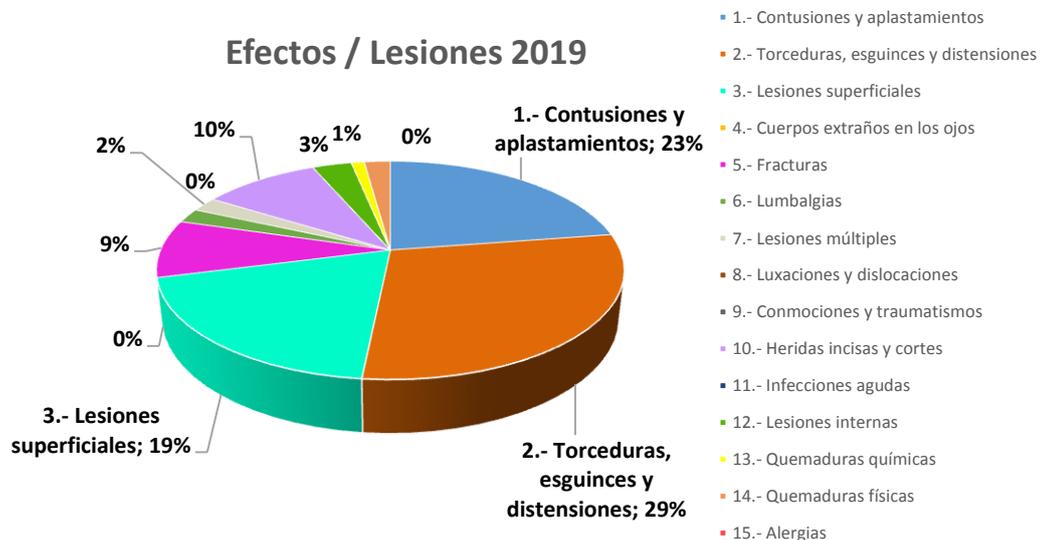
Los 20 accidentes con vehículos son por golpes por detrás del coche, falta de control de la moto o la bici, etc.

A fecha de hoy sigue de baja una persona que se accidentó caminando, otra en bici y otra en coche, y otra persona que sufrió un accidente catalogado como "otros" con un agente de difícil catalogación y que se ha adscrito a lugares de trabajo y de calificación por la mutua como "grave".

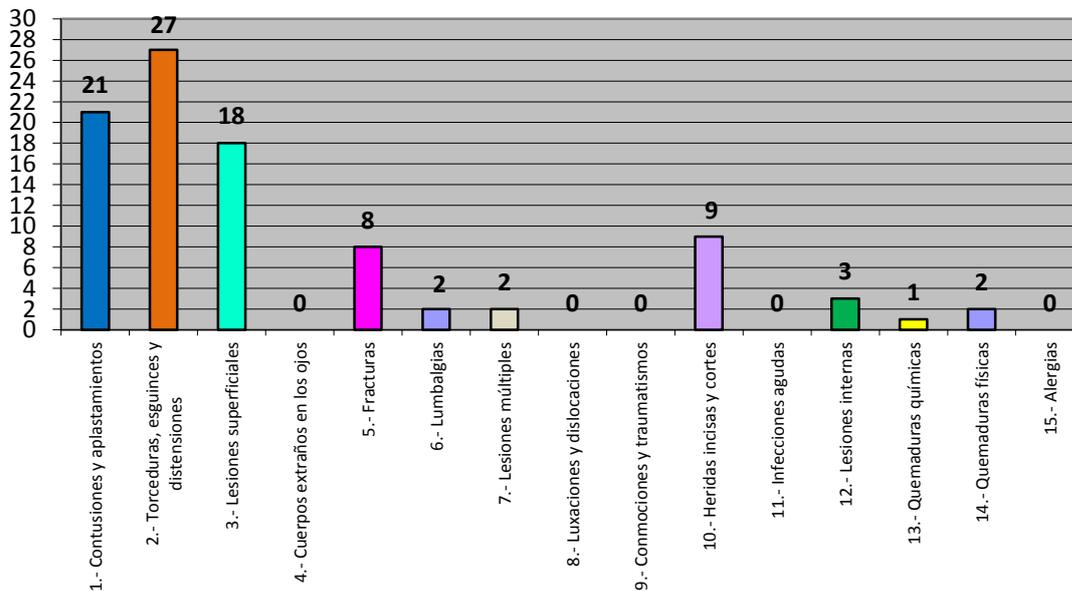
Los accidentes que se han producido con productos químicos han sido por falta de formación (mezcla de productos químicos incompatibles), inadecuada protección de un guante, por no llevar las gafas de seguridad o zapatos de seguridad y otro por un error en el procedimiento de trabajo. Todos han sido sin baja y de poca consideración. Otro fue por entrar jabón en un ojo.

De los accidentes causados por dispositivos de traslado, almacenamiento o transporte: dos fueron por obstaculizar con una manguera el camino (obras de Filosofía y Letras), otro con un armario de productos químicos, otro al transportar un contenedor MER y otro al evitar la caída de un ataúd.

– Estudio de las lesiones que han provocado los accidentes:



Efectos / lesiones de los accidentes (2019)

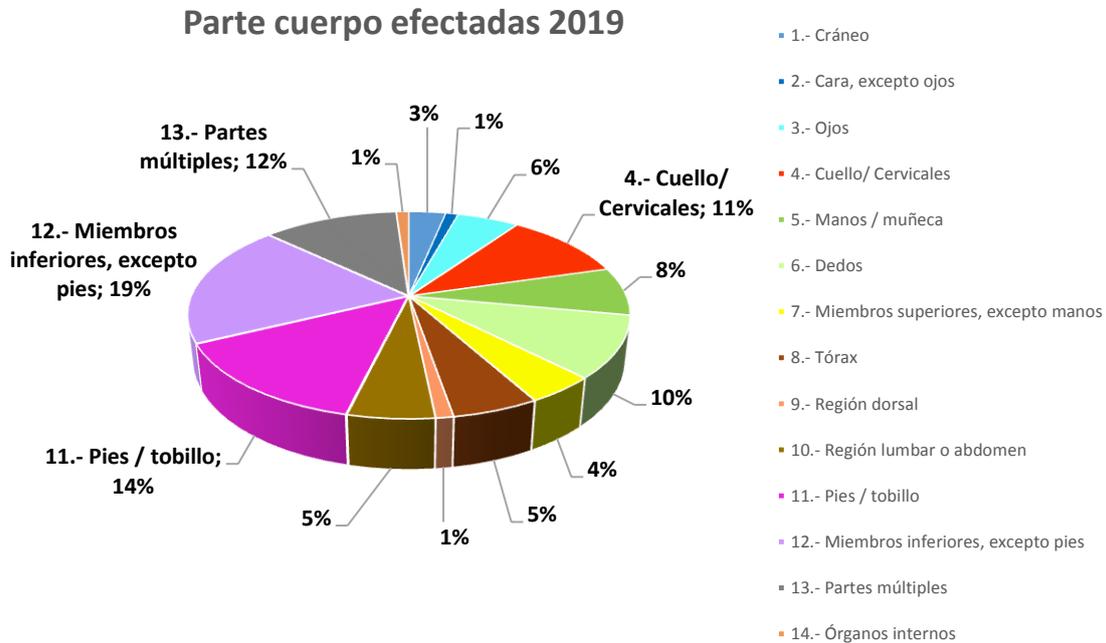


La mayoría de las lesiones son esguinces, latigazos cervicales y contusiones provocados por caídas, accidentes de tráfico.

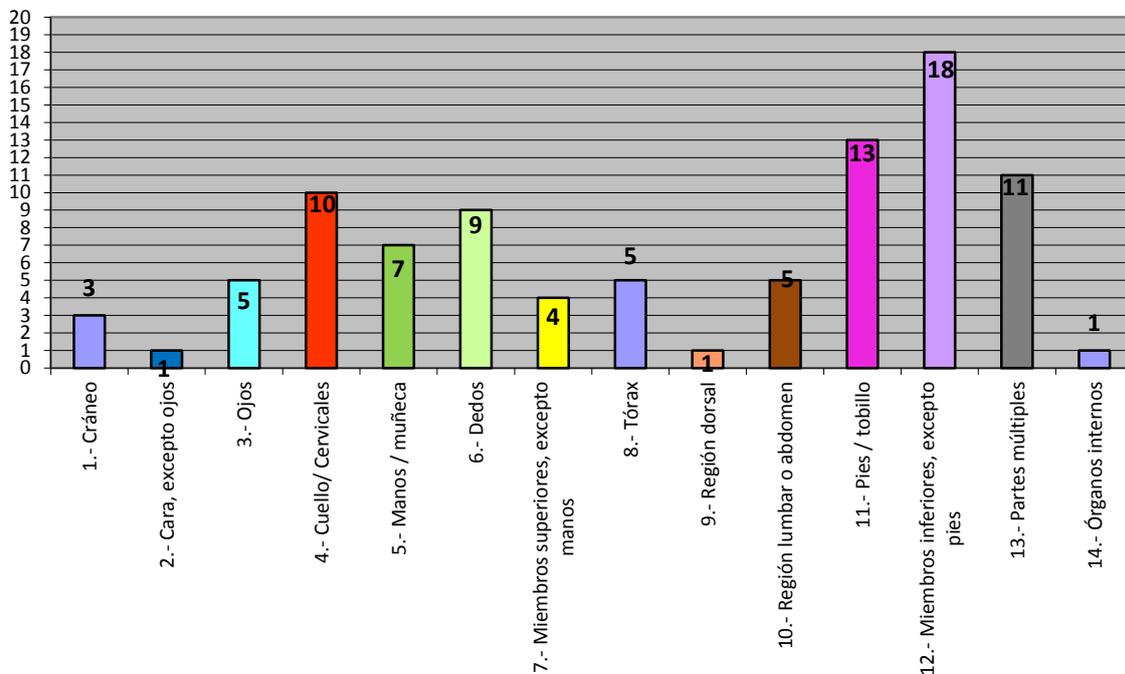
Los cortes este año han sido 2 con material de vidrio, un cúter, una ventana, una estantería y el maletero de un coche.

Las fracturas son todas por caídas o tropiezos.

- Estudio de las partes del cuerpo afectadas por los accidentes:



PARTES DEL CUERPO AFECTADAS 2019



De 93 accidentes, 31 han causado lesiones en piernas incluidos los pies, 20 en brazo incluida manos y dedos, 10 en el cuello, 9 en la cabeza, etc. Suelen ser esguinces de tobillo, contusiones, latigazos cervicales.

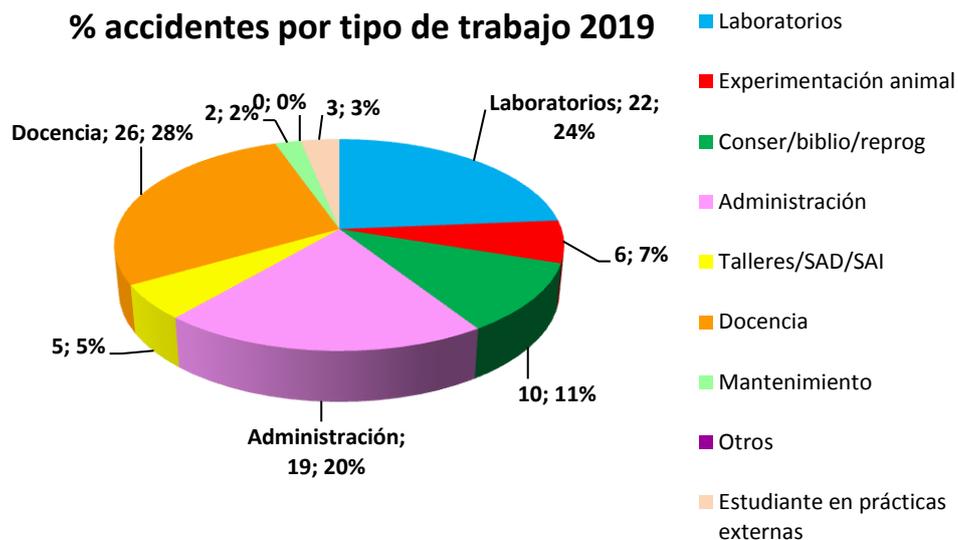
- **Accidentes totales por colectivos de trabajadores o por tipo de trabajo:**

En la Universidad de Zaragoza se clasifican los tipos de trabajos en varios grupos:

- Laboratorios
- Experimentación animal /veterinaria
- Conserjería / Biblioteca / Reprografía
- Administración
- Talleres / SAD / SAI
- Docencia
- Mantenimiento
- Otros
- Estudiante en prácticas externas

Este año ha habido 3 estudiantes en prácticas de empresa accidentados. Se contabilizan dentro de este epígrafe el personal del HCV que esta de becario y becarios de la Universidad de Zaragoza de otros servicios, así como de prácticas externas con Universa, Feuz, etc.

% accidentes por tipo de trabajo 2019

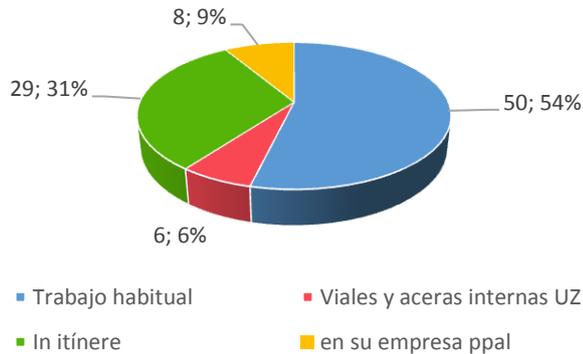


El 28% de los accidentes se ha producido en el colectivo del profesorado (docencia o investigación teórica) como el año pasado, el 24% han sido en el colectivo de laboratorios (aumentando del 13% del año pasado), 20% en labores administrativas y el 11% el colectivo de conserjería / reprografía / biblioteca.

- **Accidentes totales por lugar de trabajo:**

Solo el 39% se han producido en el trabajo habitual. El 41% ha sido al ir o volver del trabajo y el 15 en su empresa principal. Un total de un 56% por tanto son no investigables por producirse fuera del ámbito de la Universidad.

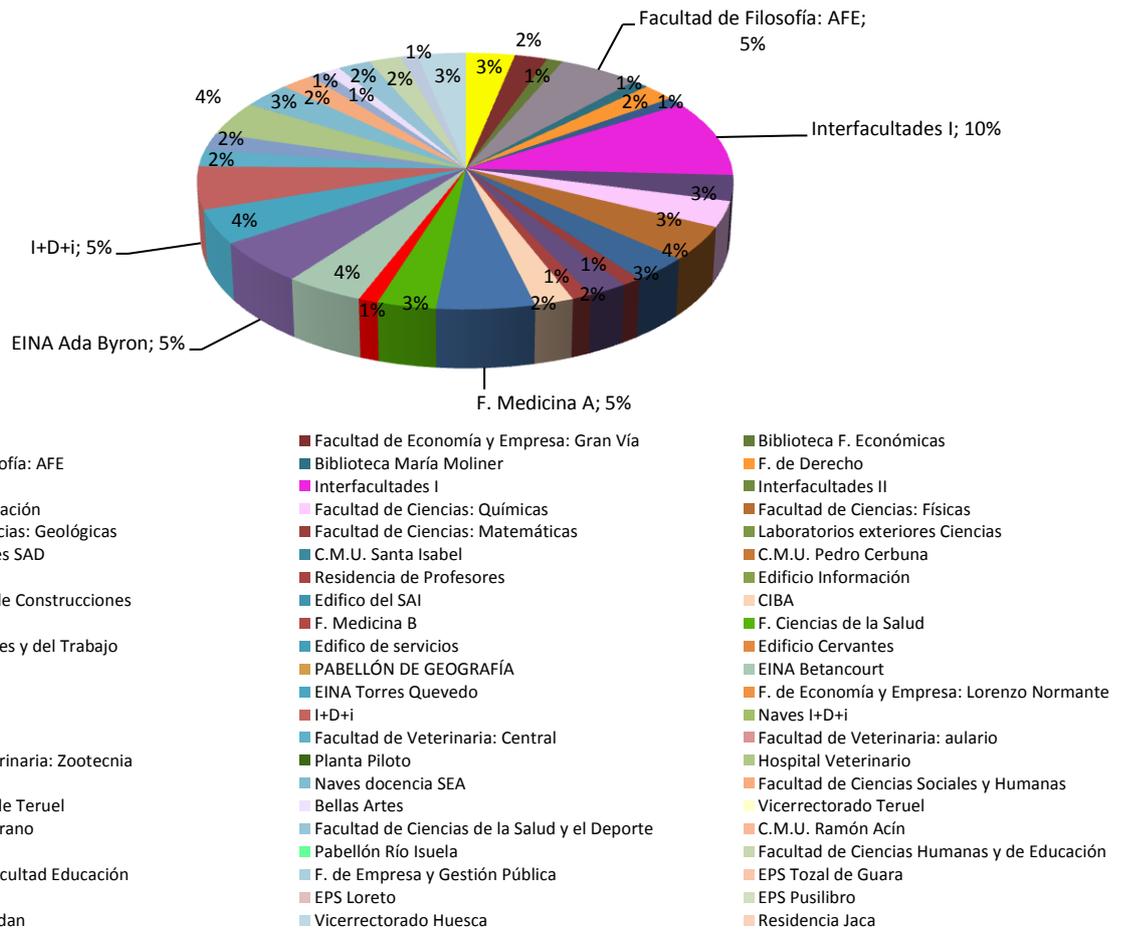
LUGAR DE OCURRENCIA 2019



Este año el 54% de los accidentes han sido en el trabajo habitual, disminuyendo un 10% los itínere.

En cuanto a la distribución por edificios de la Universidad de Zaragoza:

Nº ACCIDENTES EDIFICIO



En el campus de Huesca han ocurrido 8 accidentes y en el campus de Teruel 4. El 10% (9 accidentes) han sido en el Interfacultades I. De estos 9, 5 han sido in itinere, 2 dentro del edificio y 2 en las aceras de alrededor. El 5% (5) han sido en la

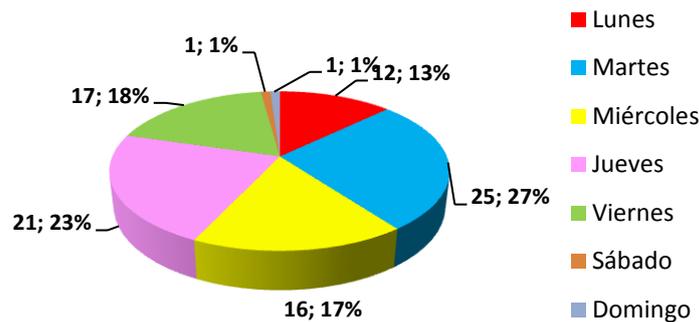
Facultad de Medicina A, Facultad de Filosofía y Letras (AFE), EINA Ada Byron y el I+D+i (todos con el mismo porcentaje).

A destacar el accidente ocurrido en el edificio Ada Byron con la puerta de salida lateral del edificio, como causante principal del accidente.

- Accidentes totales por día de la semana:

En este caso, el martes y el jueves son los días más frecuentes en 2019 repitiéndose el mismo porcentaje que en 2018 para el martes.

% DÍAS DE LA SEMANA 2019



- ESTUDIO DE LA DURACIÓN DE LAS BAJAS:

Los 4 accidentes que quedaban de baja en el año 2020 se han cerrado con fecha de 31/12/2019 para poder contabilizar los días de baja generados con los accidentes de 2019 a efectos de hacer las estadísticas y los índices. A fecha del presente informe quedan 2 accidentes que continúan de baja: una persona que se accidentó en bici (PDI) y otra persona que sufrió un accidente catalogado como "otros" con un agente de difícil catalogación (PAS) y que se ha adscrito a lugares de trabajo y de calificación por la mutua como "grave".

Además en diciembre, un accidente con baja ha sufrido una recaída en febrero de 2020 por lo que genera más días de baja.

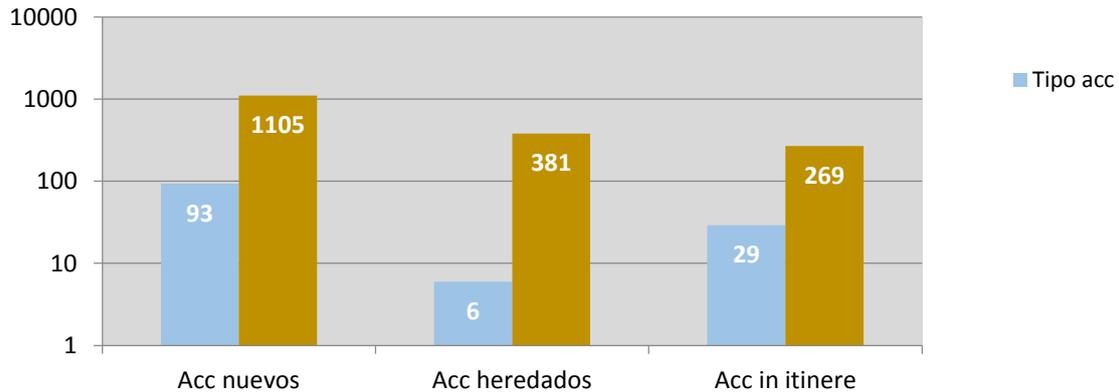
Se han producido 93 accidentes en el año y han originado un total de 1105 días de baja en total en el año 2019.

Pero del año pasado había 6 accidentes de trabajo que siguieron de baja en 2019. Por este motivo, realmente se perdieron 381 días más, o sea 1486 días de trabajo perdido en 2019. Se ha dejado en color rojo el número de días de baja que se han generado por los accidentes de 2019 hasta la fecha del informe.

Se han separado los accidentes "in itinere" por ver el número de jornadas perdidas por este motivo.

Tipo accidente	Número AT	Días de baja totales	Días de baja en el año
AT nuevos	93	1364	1105
AT heredados	6	381	381
AT in itinere	29	362	298
		2107	1486

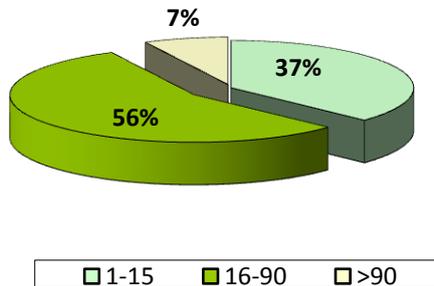
Comparativa tipos de accidentes y días de baja 2019



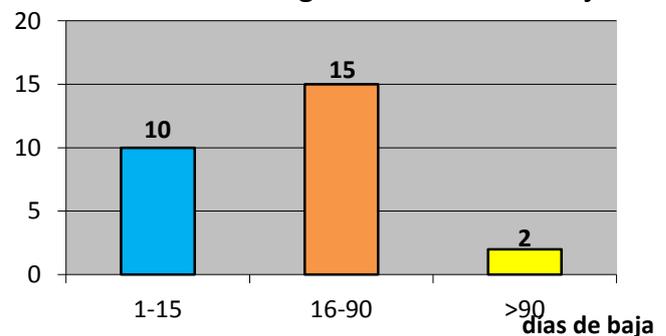
Comparando 2019 con 2018, los accidentes de este año han generado menos días de baja.

Organizando las duraciones de las bajas por periodos de tiempo corto (de 1 a 15 días), medio (de 16 a 90 días) y largo (más de 90 días), se pueden desglosar el número total de accidentes y el número de jornadas perdidas y comparar con 2017 y 2018.

Porcentajes de la duración de la bajas 2019



Nº de AT según duración de la baja

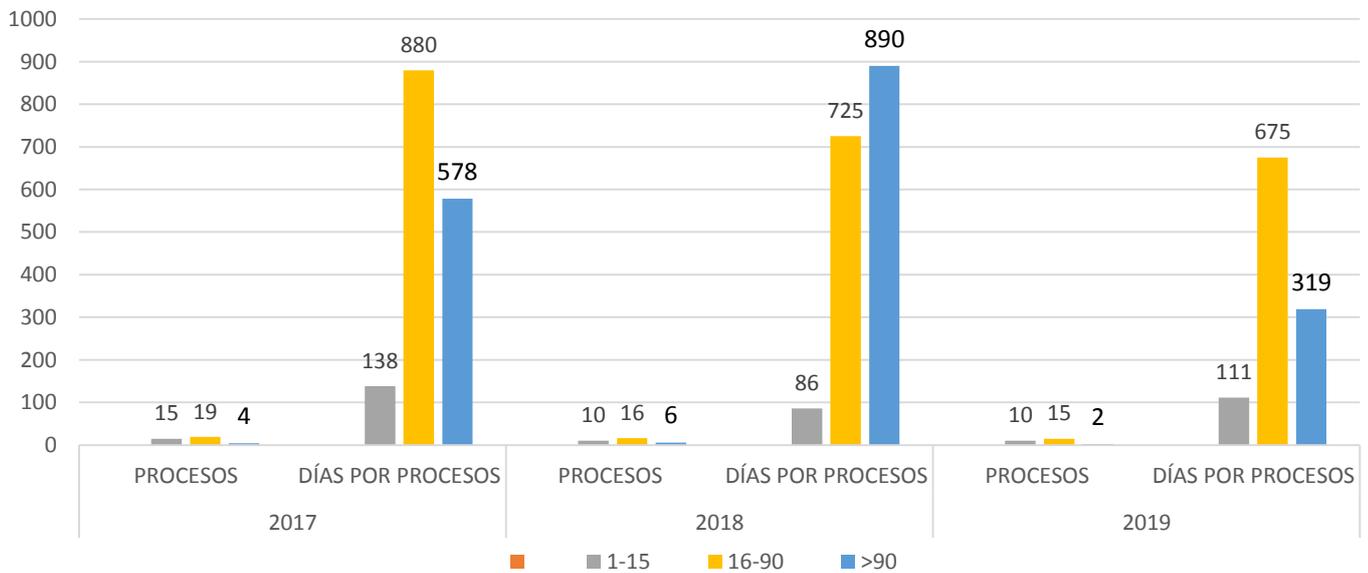


Básicamente se han producido menos accidentes con bajas de larga duración que en 2018.

DURACIÓN DE LA BAJA (días)	2017		2018		2019	
	PROCESOS	DÍAS POR PROCESOS	PROCESOS	DÍAS POR PROCESOS	PROCESOS	DÍAS POR PROCESOS
1-15	15	138	10	86	10	111
16-90	19	880	16	725	15	675
>90	4	578	6	890	2	319
total	38	1596	32	1701	27	1105

Este año se han producido 3 accidentes de bajas largas (mayor de 90 días), que provocan 100 + 115 + 283 días de baja (498) y dos de ellos están todavía de baja. Al cerrar el 31/12/2019 no coinciden estos datos con la tabla bajando a 319.

Comparativa de procesos en función de la duración de la baja (2017-2018-2019)



En el estudio de estos 3 últimos años, la gráfica de evolución es la siguiente:



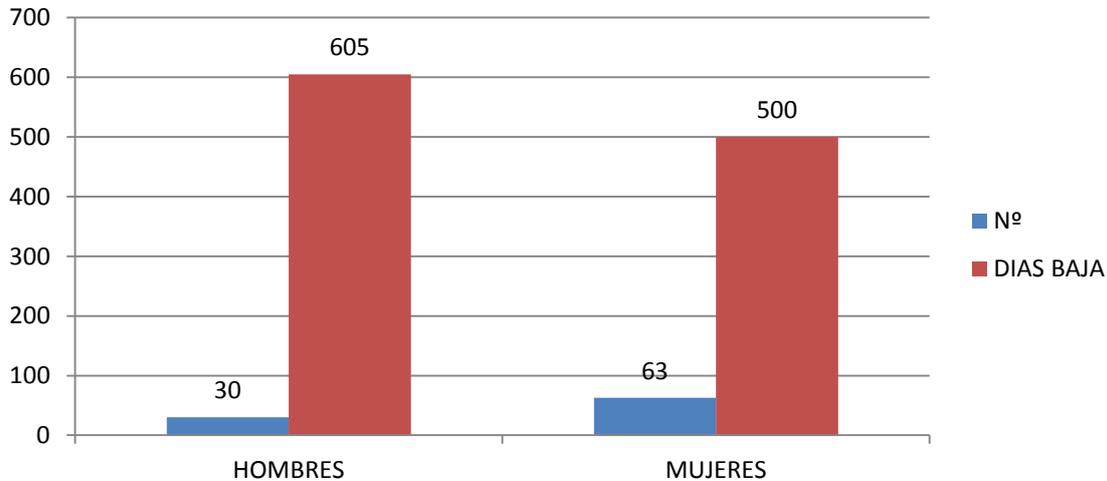
– Estudio días de baja por género:

Las mujeres han tenido 33 accidentes más que los hombres. Pero accidentes con baja han sido 16 frente a los 11 de los hombres.

Estos 16 accidentes de mujeres han ocasionado 500 días de baja en el año y 631 días a fecha del informe.

De los 11 accidentes de hombres se han ocasionado 605 días de baja en el año y 733 días a fecha del informe. Esta diferencia de días entre hombres y mujeres siendo menor el número de accidentes puede ser debida a que las 2 bajas largas han sido de hombres.

Días de baja mujeres/hombres 2019



Habiendo 16 accidentes más este año de mujeres que el año pasado, los días de baja son 725 días menos.

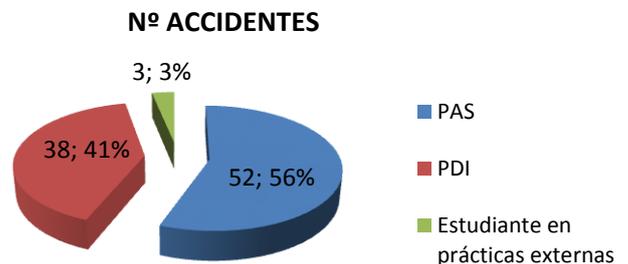
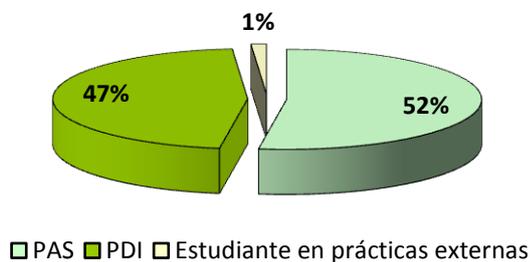
- Estudio accidentes y días de baja por colectivo PDI/PAS:

Comparativa de accidentes separados por colectivo Personal Docente e Investigador (PDI) y el colectivo de Personal de Administración y Servicios (PAS). Este año ha subido el colectivo de PDI desde 21 accidentes a 39.

COLECTIVO	Nº	DÍAS BAJA
PAS	52	578
PDI	38	513
Estudiante en prácticas externas	3	14

El año pasado el 68% eran días de baja de PAS y este año han bajado al 52% a pesar de tener 14 accidentes más.

Días de baja por colectivo 2019



Dentro del colectivo de PDI se ha hecho el estudio de los distintos grupos de PDI y además se han incluido los profesores de idiomas, que a pesar de ser PAS entran dentro del ámbito de la docencia.

De los 38 accidentes de PDI, 9 han sido de profesores asociados. En la mayor parte de las ocasiones los accidentes de los profesores asociados de Ciencias de la Salud (5) son no investigables por ser en su empresa principal.

COLECTIVO	Nº	DÍAS BAJA
PDI Asociado	4	113
PDI Asociado Ciencias de la Salud	5	103
Profesores asociados totales	9	216
investigadores	9	86
resto de profesores	20	211
Profesor idiomas	1	0

De los 9 accidentes de investigadores, 3 han sido accidentes con baja. 5 han sido de pre-doctorales en formación, 3 investigadores noveles (todos ellos de ciencias experimentales) y 1 investigador doctor (de la rama de ciencias sociales y humanidades). 7 de ellos son investigadores con trabajo en laboratorios.

De los 20 accidentes del "resto de profesores" hay 6 con baja y 14 sin baja. 7 han sido de contratado doctor, 5 de ayudante doctor, 4 de titular. De entre los 20, 5 han sido de personal de MUFACE.

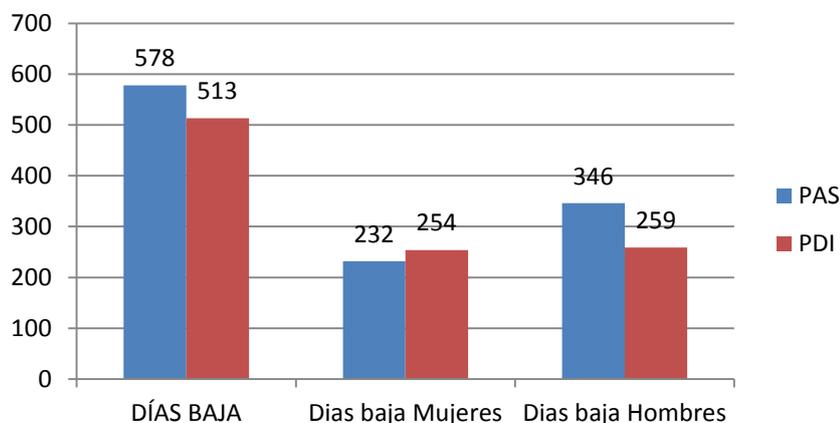
19 accidentes en total son no investigables por ser in itinere o en la empresa principal del trabajador. Los 19 accidentes investigables que quedan se distribuyen de la siguiente manera:

- 7 golpes
- 4 caídas
- 1 contacto con sustancias químicas corrosivas
- 2 Sobreesfuerzos
- 1 contacto térmico
- 3 causados por seres vivos
- 1 otros (en misión)

- Estudio días de baja por colectivo PDI/PAS y género:

De los 1105 días de baja, 486 días son causados por mujeres (hay que sumar 14 días de baja de una estudiante en prácticas) y el 52,3% de estos días de mujeres fueron del colectivo de PAS, y 605 son causados por hombres y el 57,2% de los días son del colectivo de PAS. Ligeramente superior los días de baja de los PAS.

Días de baja colectivos PDI/PAS 2019

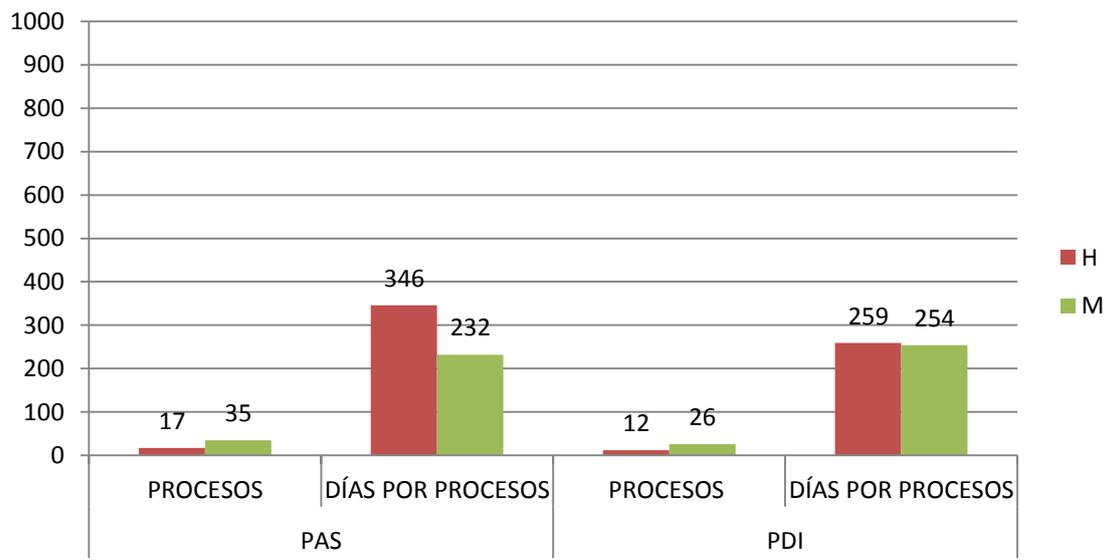


El año pasado el colectivo de mujeres PAS tuvieron 850 días de baja y este año se ha reducido hasta 232 días, aumentando en número de accidentes de PDI

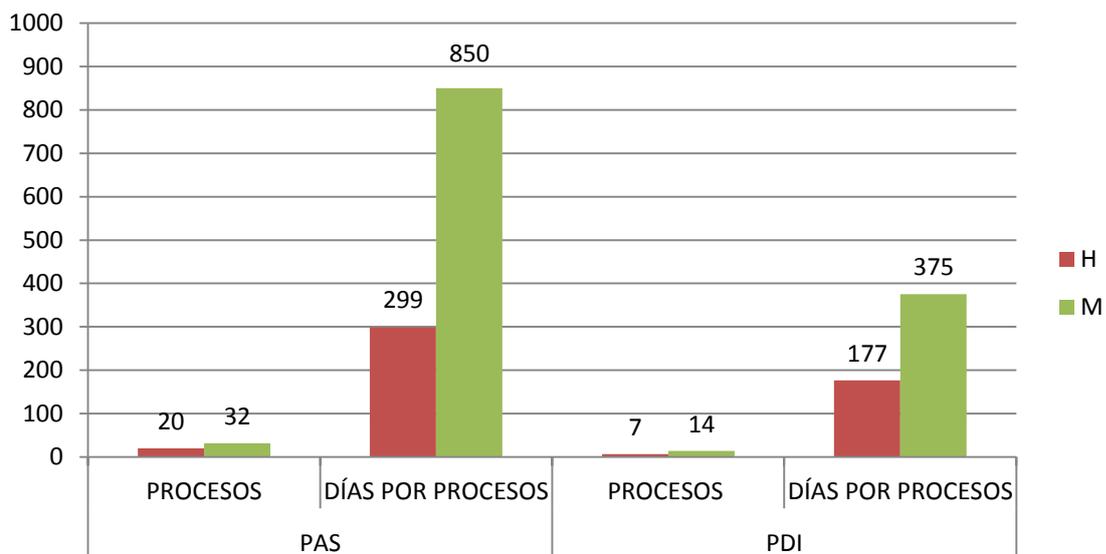
mujeres. Han disminuido significativamente los días de baja del PAS de 1149 días a 578.

COLECTIVO	Nº	DÍAS BAJA	Nº AT M	Nº AT H	Días baja Mujeres	Días baja Hombres
PAS	52	578	35	17	232	346
PDI	21	513	26	12	254	259

Comparativa de accidentes PAS/PDI 2019



Comparativa de accidentes PAS/PDI 2018



ACCIDENTES NO INVESTIGABLES

Dentro de los accidentes no investigables incluimos los accidentes in itinere, los accidentes en la empresa principal (distinta a la Universidad de Zaragoza) y otros de difícil catalogación sobre los que no se puede actuar.

De los 37 accidentes no investigables, 29 son in itinere y 8 no investigables (en la empresa principal del trabajador o en la de los estudiantes en prácticas externas). Dentro de estos 8 no investigables también hay 3 accidentes in itinere yendo a trabajar a su otra empresa.

Los datos son muy parecidos en estos años:

	N.I. total	in itinere	no investigable
2017	43	31	12
2018	42	31	11
2019	37	29	8

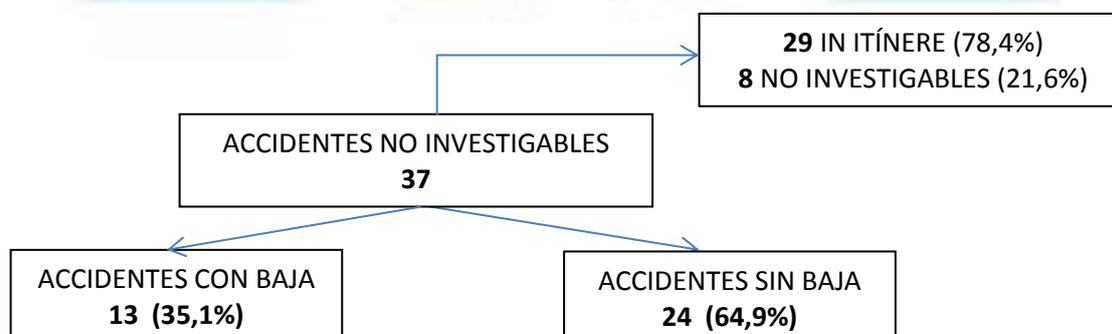
De los 93 accidentes totales, 32 accidentes han ocurrido fuera de las instalaciones de la Universidad de Zaragoza, 24 de ellos in itinere, 6 en la empresa principal y 2 investigables en el trabajo habitual (en tiempo de descanso laboral).

Hay 2 accidentes no investigables de estudiantes en prácticas dentro de las instalaciones de la Universidad de Zaragoza, que entran dentro de los 8 accidentes no investigables en la empresa principal.

También han ocurrido 5 accidentes in itinere dentro del campus, 4 de ellos han sido caídas y 1 golpe. Tropezos con baldosas levantadas en calle de Ada Byron o con los topes para los coches para que no lleguen los coches a la acera, etc.

En cuanto a accidentes con baja o sin baja, este año los accidentes sin baja son mayor en número que los con baja.

	N.I. total	N.I.T. baja	N.I.T. sin baja	I.I. baja	I.I. sin baja	N.I. baja	N.I. sin baja
2017	43	28	15	18	13	11	1
2018	42	21	21	12	19	9	2
2019	37	13	24	8	21	5	3

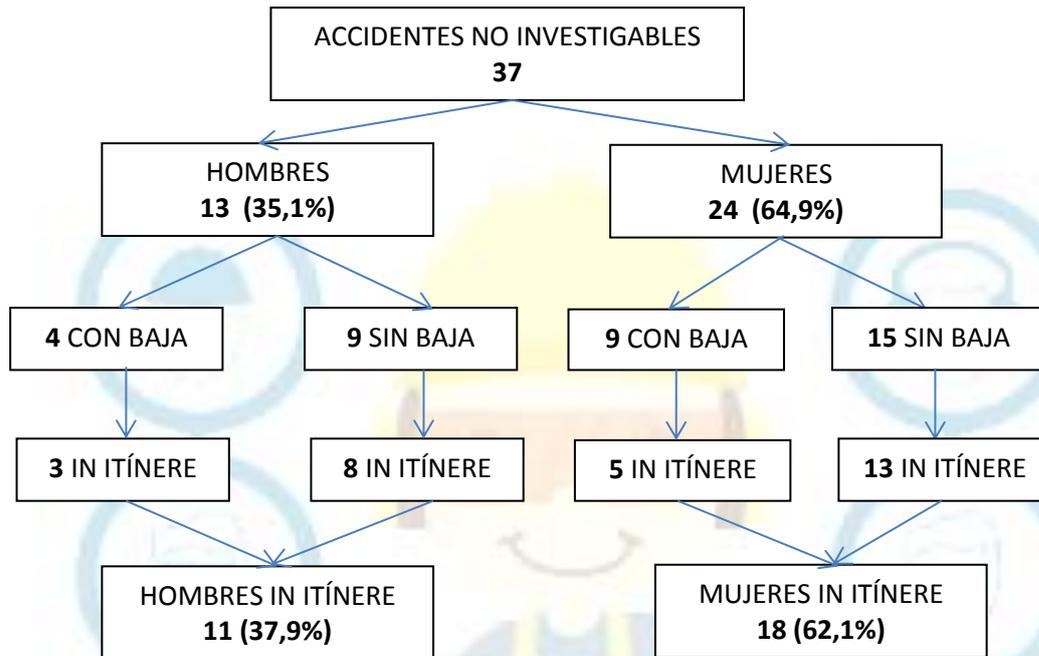


Este año el porcentaje de in itinere es un poco superior (del 73,8% al 78,4%) y han aumentado los accidentes sin baja (del 50% al 64,9%).

- Estudio accidentes no investigables por género:

Este año baja un poco la diferencia en cuanto a porcentaje de accidentes de mujeres frente a hombres pero sigue siendo un 65% en las mujeres. De los in itínere también hay un 62,1% de accidentes de mujeres, un poco menos que el año pasado.

Bajan los accidentes con baja de las mujeres de 15 en 2018 y 9 en 2019 y se mantienen los de sin baja. Los accidentes en hombres son similares a otros años.



	total	hombres	mujeres	H baja	M baja	H sin baja	M sin baja
2017	42	10	33	5	23	5	10
2018	43	13	29	6	15	7	14
2019	37	13	24	4	9	9	15

- Accidentes in itínere:

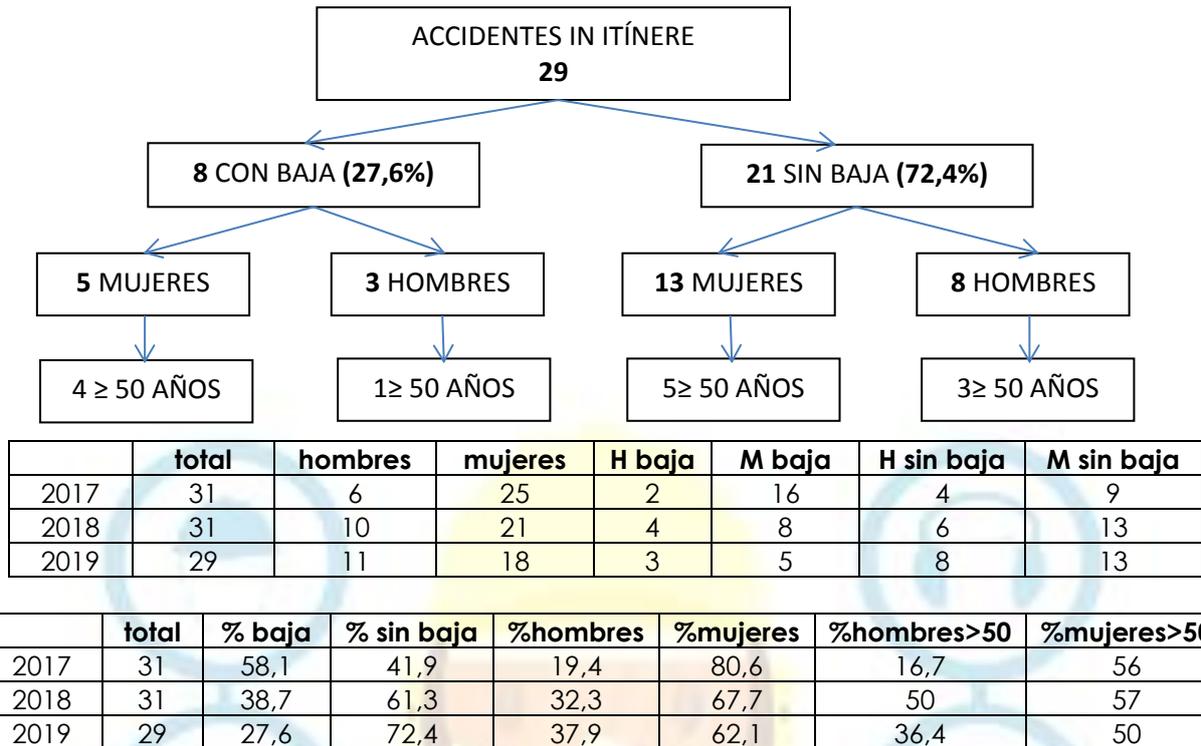
Este año los accidentes al venir caminando han sido 11 frente a 21 del año 2017 (resbalones, tropiezos, caídas), en coche 7 (siendo casi todos alcances por detrás) y en moto 2. A destacar que se han duplicado los accidentes en bici y que hemos tenido el primer accidente en patinete (con baja).

	andando	bici	moto	coche	autobús	otros
2017	21	2	1	6	1	0
2018	15	4	5	6	0	0
2019	11	8	2	7	0	1

Este año el porcentaje de accidentes in itínere sin baja ha aumentado hasta el 72,4%.

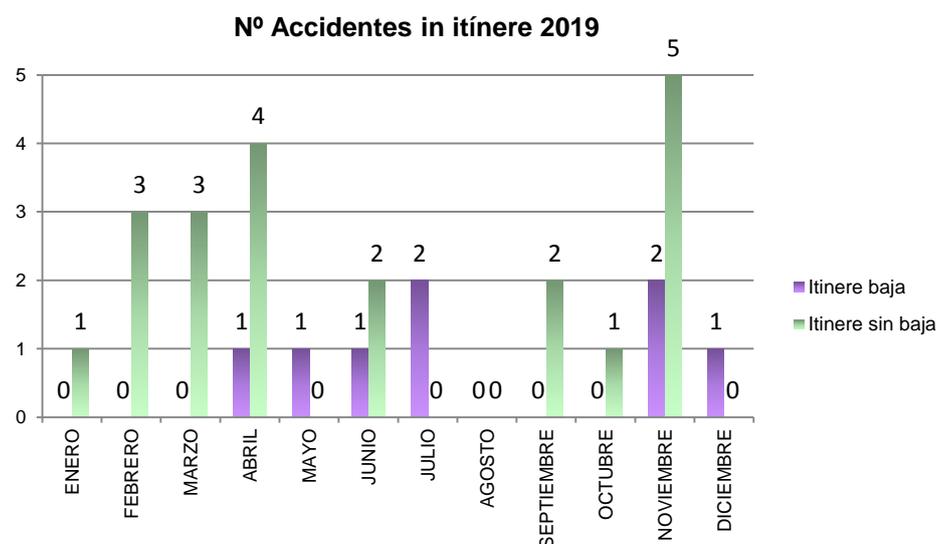
Han ocurrido 18 accidentes in itínere en mujeres (62,1%) y 11 en hombres (37,9%), se va reduciendo la diferencia.

Los in itínere con baja de mujeres bajan de 16 en 2017 a 8 en 2018 y 5 en 2019 y sin baja se mantienen a 13. Los datos en hombres son muy similares al año anterior.



En cuanto a la edad, de los 18 accidentes in itinere ocurridos a mujeres, 9 de ellos fueron a mujeres mayores de 50 años (el 50 %) inferior al año pasado. Y en cuanto a los accidentes de hombres, de los 11 accidentes, 4 de ellos fueron a hombres mayores de 50 años (36,4%) también inferior. Parece que este año no ha tenido gran incidencia la edad en cuanto al número de accidentes in itinere (13 de los 29 han sido de personas mayores de 50 años (44,8%)).

Por meses, los 29 accidentes al ir o volver del trabajo se han distribuido de la siguiente manera:



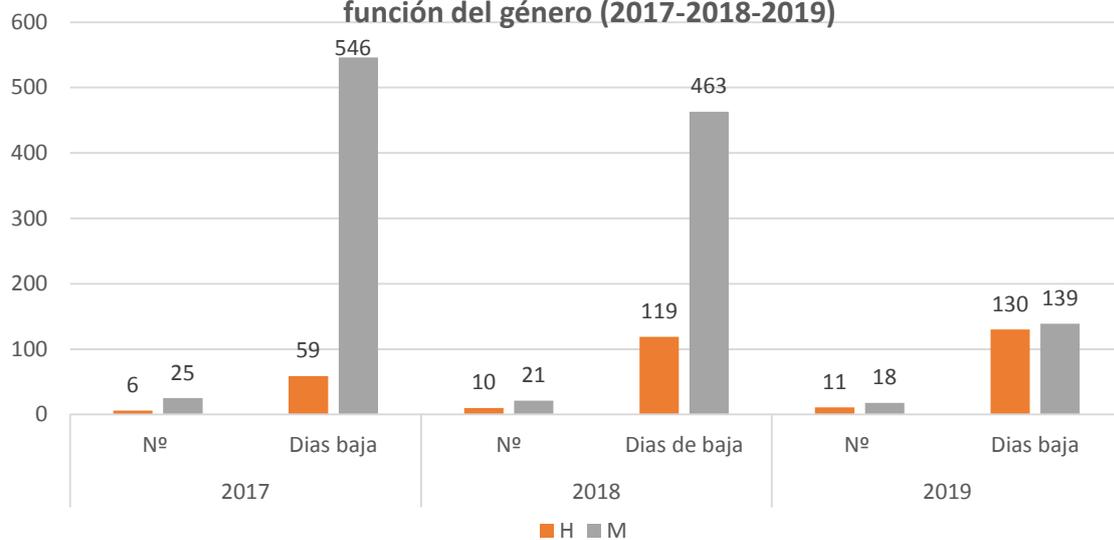
Siendo noviembre el mes más problemático con 7 accidentes in itinere, 2 con baja y 5 sin baja.

ACCIDENTES IN ITINERE	Nº
Nº ACCIDENTES IIT	29
Nº DÍAS DE BAJA IIT	269
HOMBRES	11
MUJERES	18
DÍAS BAJA IIT HOMBRES	130
DÍAS DE BAJA IIT MUJERES	139

Ha disminuido mucho los días de baja de los accidentes in itinere en general y en particular de mujeres, de 463 a 139 días.

In itinere	2017		2018		2019	
	Nº	Días baja	Nº	Días baja	Nº	Días baja
H	6	59	10	119	11	130
M	25	546	21	463	18	139
Total	31	605	31	582	29	269

Comparativa de nº accidentes in itinere y duración de la baja en función del género (2017-2018-2019)

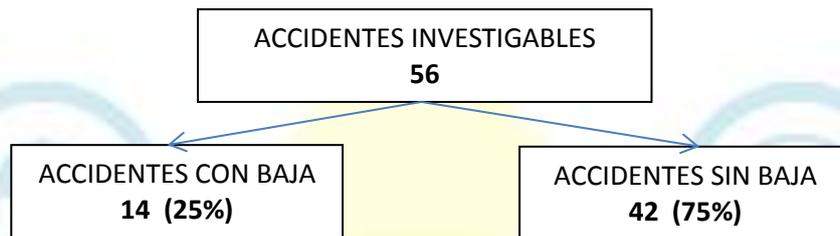


ESTUDIO DE ACCIDENTES INVESTIGABLES:

En este capítulo solo se van a estudiar los accidentes ocurridos dentro de las instalaciones de la Universidad de Zaragoza como en años anteriores, sobre los cuales se realiza el estudio de los índices de accidentabilidad.

- Número y porcentajes:

Durante **el año 2019**, se han producido un **total de 56** accidentes laborales investigables, de los cuales 14 han sido con baja (25%) y 42 sin baja (75%). Este año han ocurrido 23 accidentes más que el año pasado, superando además al 2017. El aumento se debe en su mayoría a los accidentes sin baja.



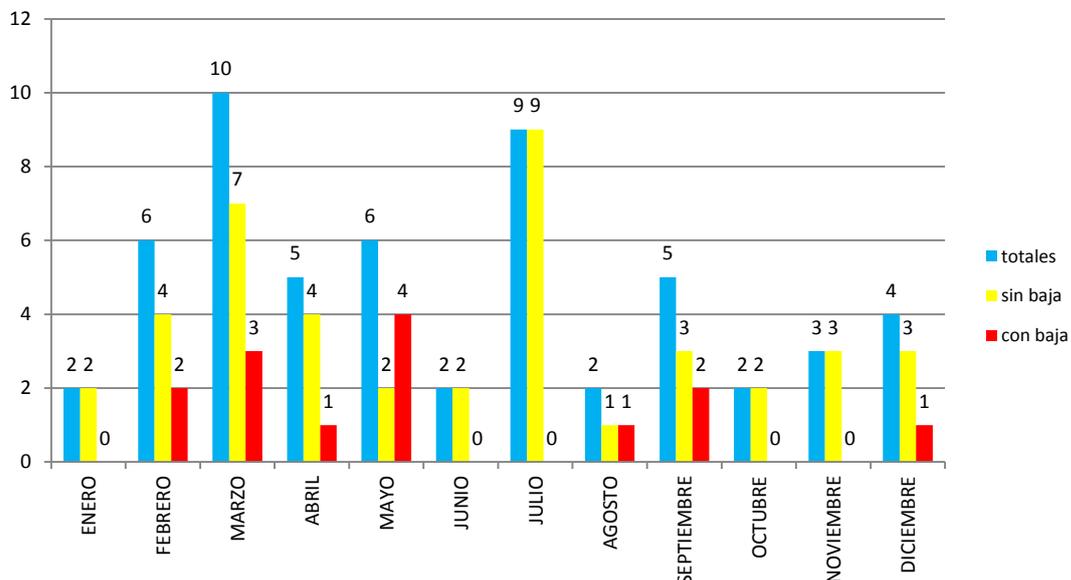
	AT	baja	sin baja
2017	51	10	41
2018	33	11	22
2019	56	14	42

Todos los años el porcentaje de accidentes sin baja es superior.

- Estudio mensual:

Por meses, donde más accidentes han ocurrido ha sido en marzo (10) seguido de julio (9), habiendo 5 meses en los que no se han producido ninguno con baja. El año pasado febrero fue el mes de mayor accidentabilidad y en 2017 fue noviembre.

Evolución Accidentes Totales investigables con los meses 2019



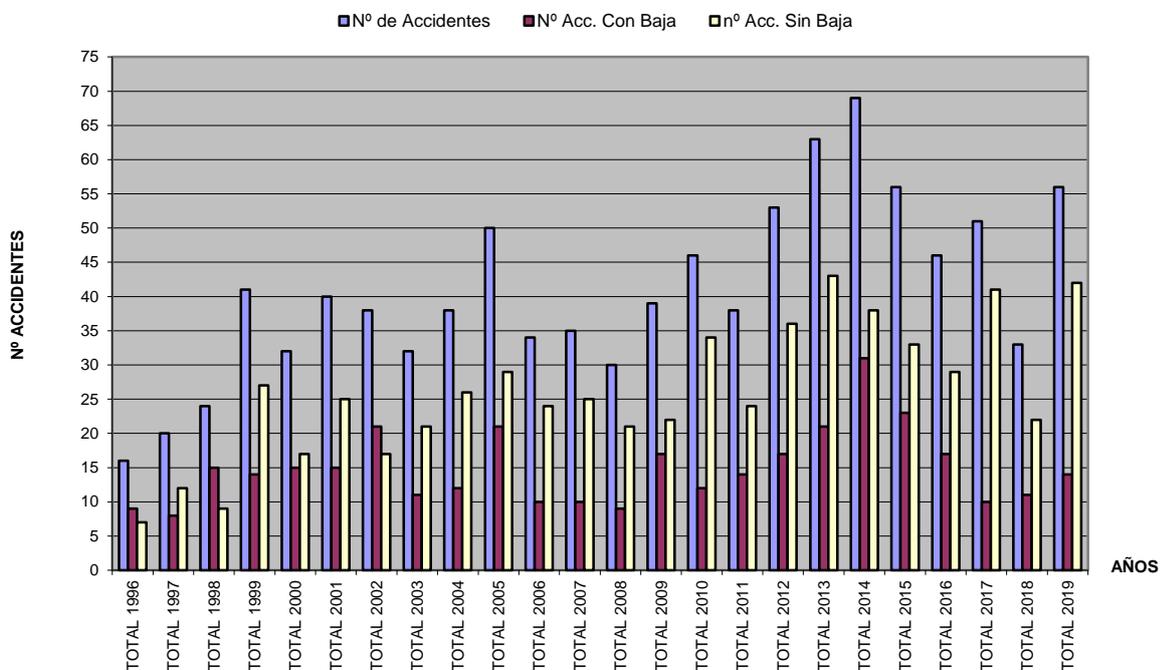
- **Evolución de accidentes investigables:**

Este año hay un ligero aumento de los accidentes con baja y un gran aumento de los accidentes sin baja, lo que hace que haya un repunte de accidentes, situándonos a niveles de 2015.

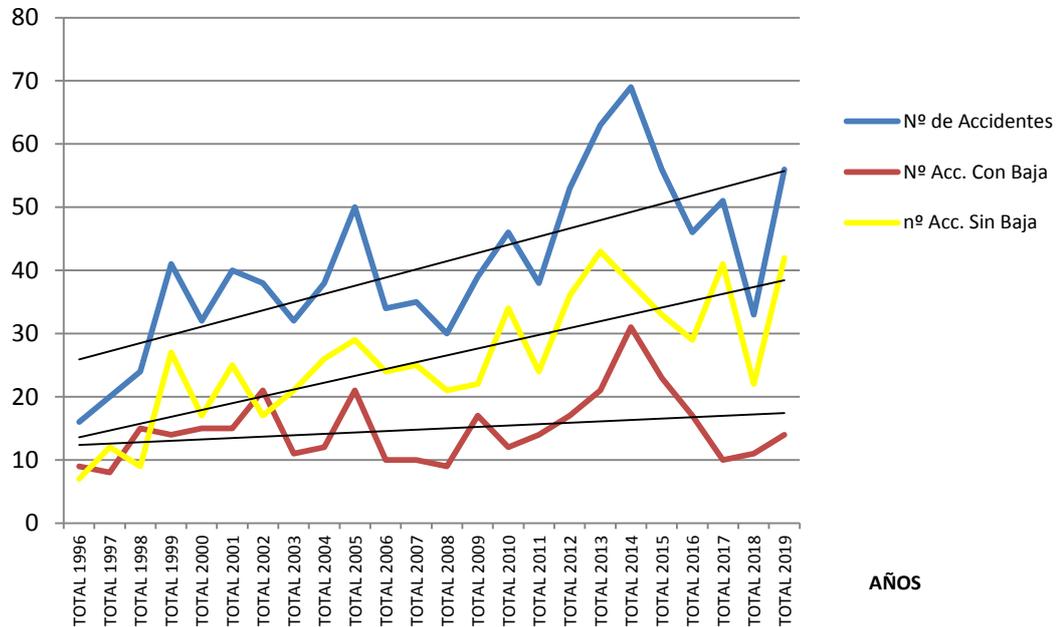
Una explicación al aumento de accidentes podrían ser las campañas de información que se les da a los trabajadores nuevos, en las que actualmente hay mucho profesor asociado e investigador novel y que muchos accidentes sin baja en otras ocasiones se hubieran ido a la seguridad social y no se hubieran cursado como laborales con la desinformación. Pero estas campañas llevan haciéndose desde el 2016.

Año	T	B	SB
2012	53	17	36
2013	63	21	43
2014	69	31	38
2015	56	23	33
2016	46	17	29
2017	51	10	41
2018	33	11	22
2019	56	14	42

EVOLUCIÓN DE LA ACCIDENTABILIDAD INVESTIGABLE



EVOLUCIÓN AÑOS ACCIDENTES INVESTIGABLES / LINEAS TENDENCIA



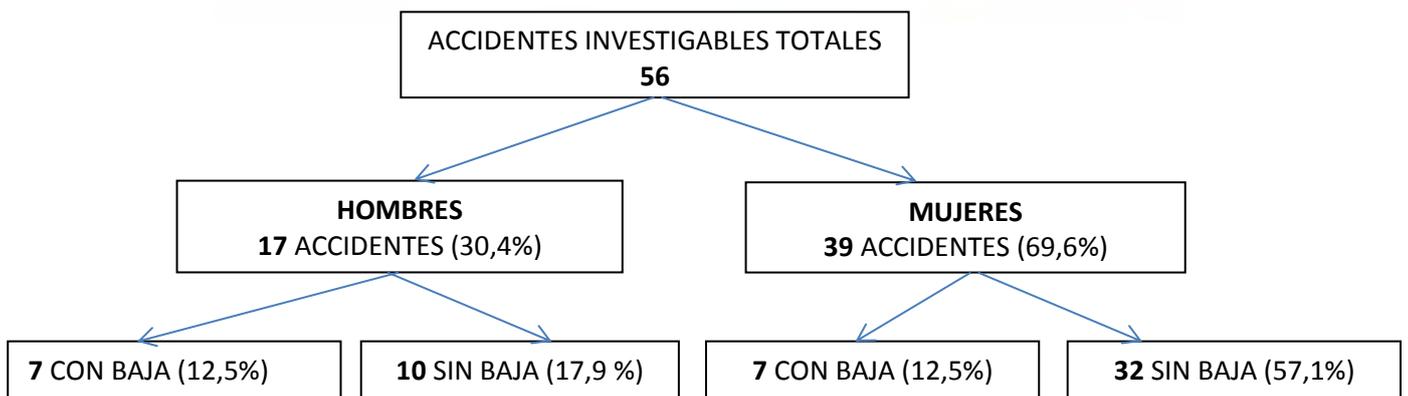
- Estudio por género y edad:

En los datos de las estadísticas de años anteriores se puede comprobar que el porcentaje de accidentes de mujeres suele ser un poco superior al de hombres, pero este año es más evidente la diferencia.

%	mujeres	hombres
2017	51	49
2018	54,55	45,45
2019	69,6	30,4

Han seguido disminuyendo los accidentes sin baja de los hombres y pero han aumentado alarmantemente el de las mujeres con respecto los años pasados (de 9 a 32).

De los accidentes con baja el 50% han sido de hombres y el 50% de mujeres. Han aumentado los accidentes con baja de hombres.



Investigab	AT	baja	sin baja	H baja	H sin baja	M baja	M sin baja
2017	51	10	41	2	23	8	18
2018	33	11	22	2	13	9	9
2019	56	14	42	7	10	7	32

El accidente más frecuente ha sido el de mujer sin baja con un porcentaje muy elevado, siendo el año anterior el de hombre sin baja. De los 42 accidentes investigables sin baja, 32 han sido de mujeres (76,2%).

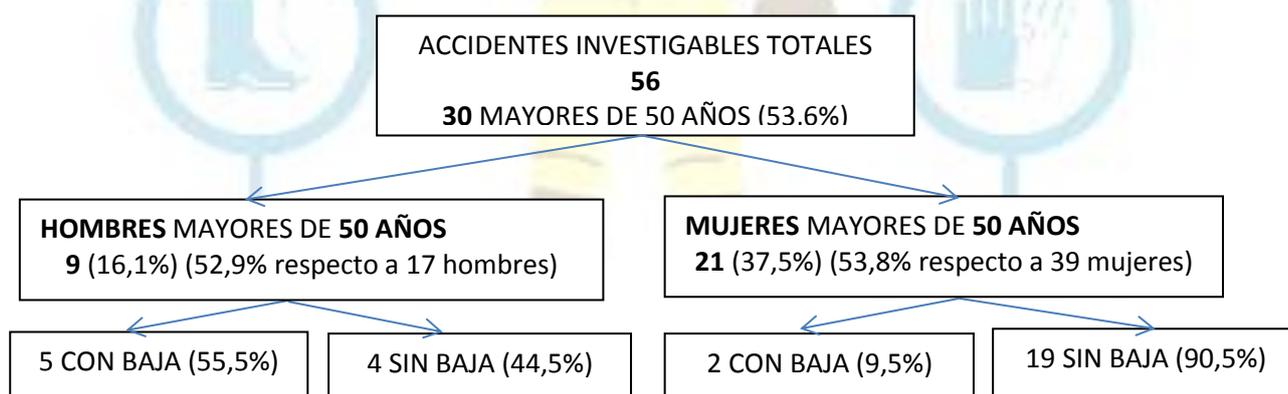
De los 56 accidentes, 30 han sido de personas mayores de 50 años, un porcentaje del 53,6%, un poco inferior al año anterior.

≥50 años	%
2017	45,1
2018	60,6
2019	53,6

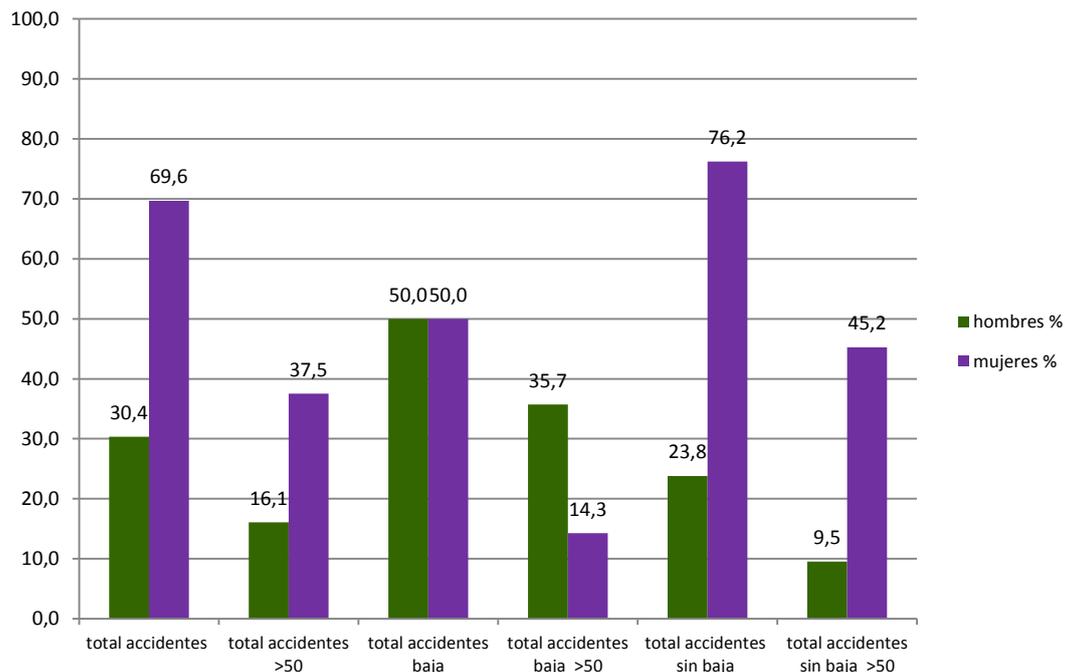
De los 56 accidentes investigables:

- 17 los han sufrido hombres: 9 mayores de 50 años (16,1% respecto al total). El 52,9% de los hombres accidentados eran mayores o igual de 50 años. El 55,5% de estos accidentes fueron con baja.
- 39 mujeres: 21 mayores de 50 años (37,5% respecto al total). El 53,8% de las mujeres accidentadas eran mayores o igual de 50 años. El 90,5% de los accidentes fueron sin baja.

Mayores de 50	AT	baja	sin baja	H baja	H sin baja	M baja	M sin baja
2017	23	5	18	1	12	4	6
2018	20	6	14	1	9	5	5
2019	30	7	23	5	4	2	19



Porcentajes de accidentes investigables respecto del total separados género y por género mayores de 50 años:



Donde mayor diferencia hay en porcentaje es en los accidentes sin baja, en los que las mujeres tienen un 76,2% (32 de 42). Reflejándose esta diferencia también en los accidentes sin baja en trabajadoras mayores de 50 años, con un 45,2% (19 de 42) de mujeres frente al 9,5% de hombres.

baja / %	mujeres	hombres
2017	80	20
2018	81,8	18,2
2019	50	50

sin baja / %	mujeres	hombres
2017	43,9	56,1
2018	40,9	59,1
2019	76,2	23,8

baja >50 / %	mujeres	hombres
2017	40	10
2018	45,5	9,1
2019	14,3	35,7

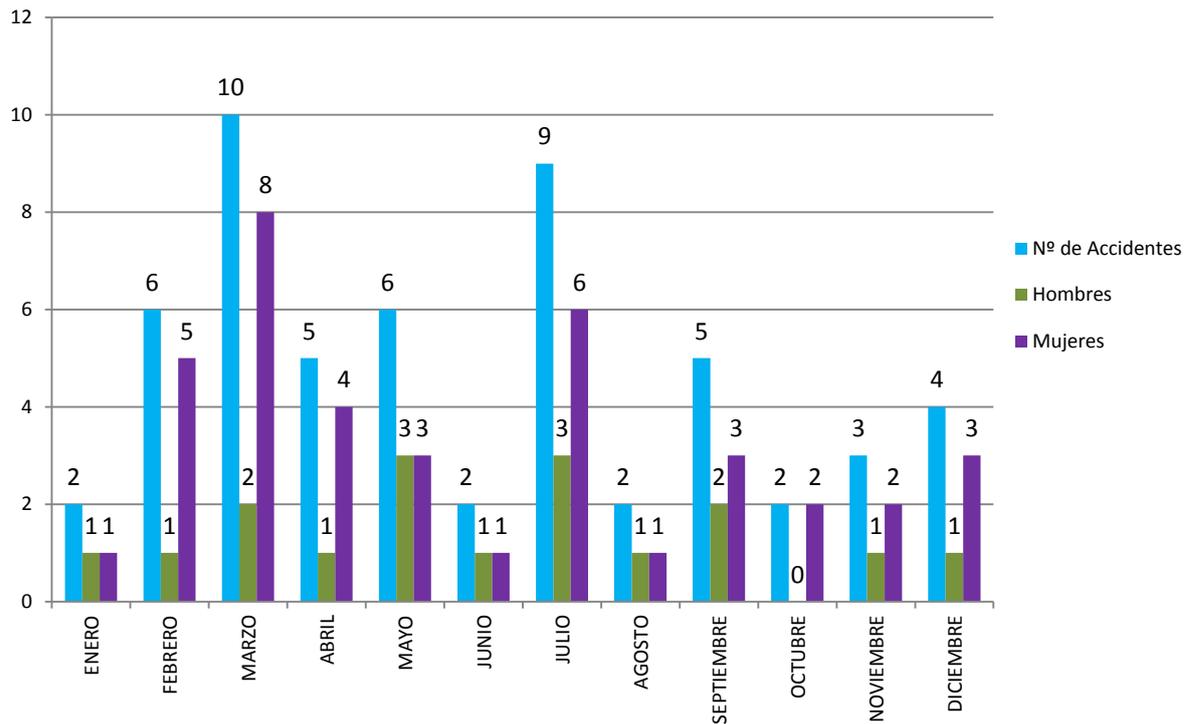
Sin baja >50 / %	mujeres	hombres
2017	14,6	29,3
2018	22,7	40,9
2019	45,2	9,5

El porcentaje de accidentes con baja de hombres mayores de 50 años este año es mayor que el de las mujeres, invirtiendo la tendencia.

- **Estudio mensual por género:**

Número de accidentes diferenciados por género a lo largo de los meses. Todos los meses se han producido accidentes investigables. El peor mes ha sido marzo, con 8 accidentes de mujeres y 2 de hombres, seguido de julio con 6 de mujeres y 3 de hombres. El año pasado fue febrero.

Nº DE ACCIDENTES INVESTIGABLES SEPARADOS POR SEXO Y POR MESES 2019

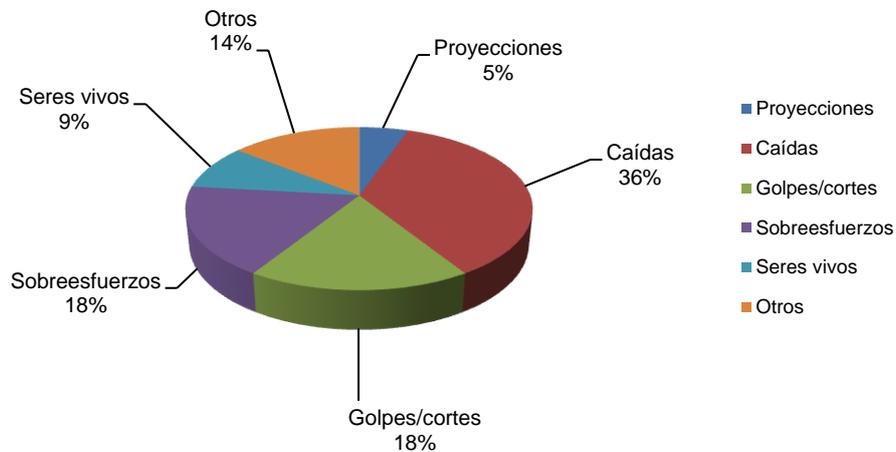


- **Accidentes investigables por tipo de accidente:**

En el cómputo general, este año el mayor porcentaje es para las caídas (20), seguidos de los golpes/cortes (10) (con herramientas, con objeto móvil o inmóvil) y de sobreesfuerzos (10) ya sean por manipulación de cargas o por malos gestos repentinos que lesionan el sistema musculo-esquelético.

En el capítulo de "otros" este año hay un total de 8 accidentes (en misión, ictus, contactos con sustancias corrosivas, contactos térmicos, estudio de EP).

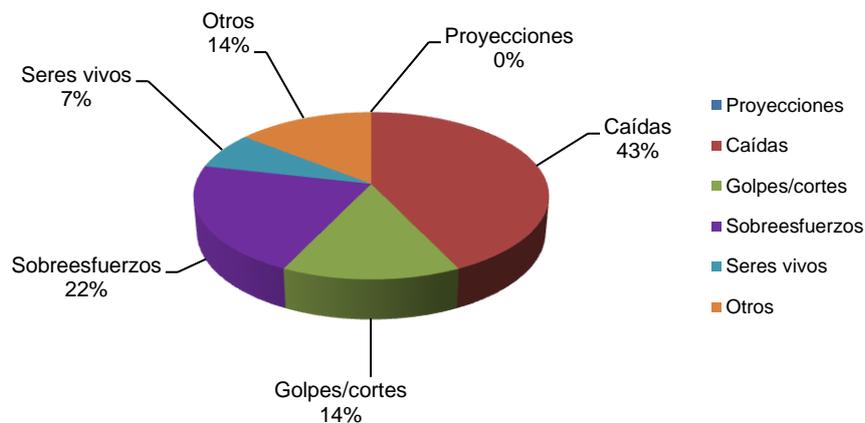
Accidentes Totales investigables por tipo de accidente 2019



% total	Proyecciones	Caídas	Golpes / cortes	Sobreesfuerzos	Seres vivos	Otro
2017	6	20	18	25	4	27
2018	12	31	24	12	9	12
2019	5	36	18	18	9	14

De los accidentes **con baja** que este año son 14 (3 más que el año pasado), el mayor porcentaje lo tienen las caídas (43% frente al 64% del año pasado) y le siguen el capítulo de sobreesfuerzos con el 22%.

Accidentes con baja investigables por tipo de accidente 2019



% baja	Proyecciones	Caídas	Golpes / cortes	Sobreesfuerzos	Seres vivos	Otro
2017	0	10	10	30	0	50
2018	0	64	9	0	9	18
2019	0	43	14	22	7	14

Han sido en total 6 caídas, 3 sobreesfuerzos, 2 golpes, 1 causado por seres vivos y 2 otros (ictus y en misión). El año pasado el mayor porcentaje también fueron las caídas.

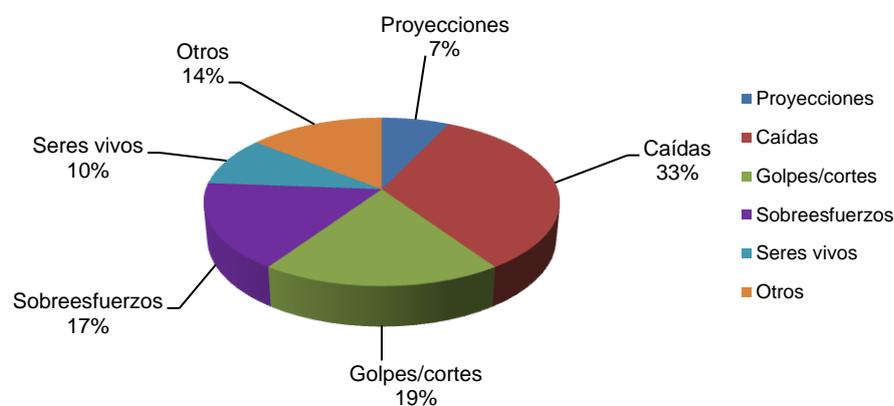
Los accidentes **sin baja** (42) son el 75% de los accidentes investigables frente al 66,7% del año pasado; el mayor porcentaje han sido las caídas (33%), seguidos de los golpes/cortes (19%), y de los sobreesfuerzos (17%).

El año pasado el mayor porcentaje fueron los golpes/cortes y hubieron bastantes menos caídas.

Han sido en total 14 caídas, 8 golpes/cortes, 7 sobreesfuerzos, 6 "otros", 4 por seres vivos y 3 proyecciones. A destacar los accidentes ocurridos por contactos con sustancias corrosivas (quemaduras) y quemaduras con sustancias calientes o la exposición a sustancias tóxicas.

% sin baja	Proyecciones	Caídas	Golpes / cortes	Sobreesfuerzos	Seres vivos	Otro
2017	7	22	20	24	5	22
2018	18	14	32	18	9	9
2019	7	33	19	17	10	14

Accidentes sin baja investigables por tipo de accidente 2019



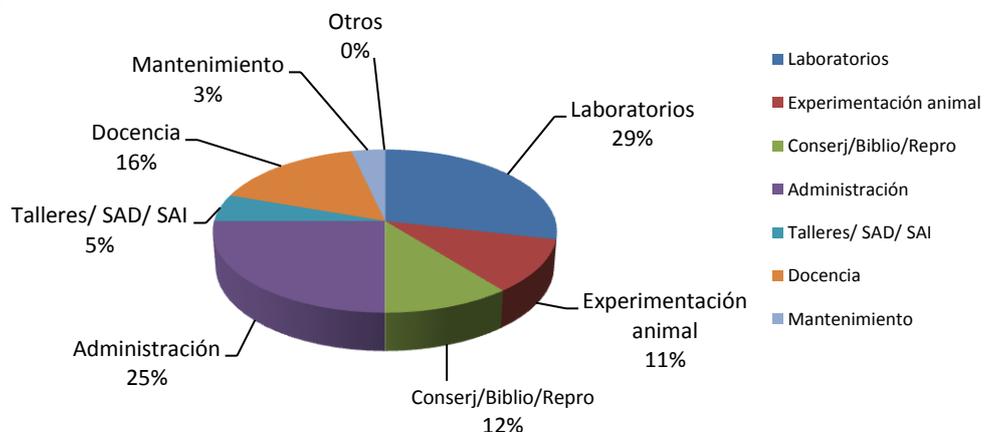
- Accidentes investigables por colectivos de trabajadores o por tipo de trabajo:

De los 56 accidentes ocurridos, el colectivo que más ha tenido ha sido el de los laboratorios (16), seguido de los puestos administrativos (14) y después los docentes (9). En 2017 también fueron los laboratorios lo que más accidentes acarrearon.

Accidentes totales investigables	Proyecciones	Caidas	Golpes	Sobreesfuerzos	Seres vivos	Otros	Nº de Accidentes
Laboratorios	1	3	5	2	1	4	16
SEA/Veterinarios	0	0	0	1	4	1	6
Conserj/Biblio/Repro	0	2	1	3	0	0	6
Administración	0	10	1	2	0	1	14
Talleres/ SAD/ SAI	0	0	2	0	0	1	3
Docencia	1	4	1	2	0	1	9
Mantenimiento	1	1	0	0	0	0	2
Otros	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3	20	10	10	5	8	56

% total	Laboratorio	SEA/ Veterina	Conserj/ Biblio/repro	Admon.	Taller/SAD/ SAI	Docencia	Mnto.	Otro
2017	27	12	10	16	6	25	0	4
2018	9	12	12	21	25	9	9	3
2019	29	11	12	25	5	16	3	0

Accidentes totales investigables por tipo de puesto de trabajo 2019



- ❖ De los 14 accidentes **con baja investigables**: el 36% los han sufrido el colectivo de docentes, el 29% administración y el 18% conserjería, bibliotecas y reprografía.

<i>investigables con baja</i>	Proyecciones	Caídas	Golpes/cortes	Sobreesfuerzos	Seres vivos	Otros	Nº de Accidentes
Laboratorios			1			1	2
SEA/Veterinarios					1		1
Conserj/Biblio/Repro				1			1
Administración		3		1			4
Talleres/ SAD/ SAI							0
Docencia		2	1	1		1	5
Mantenimiento		1					1
Otros							0
TOTAL	0	6	2	3	1	2	14

- 6 caídas: 3 al mismo nivel y 3 a distinto nivel: 3 administración, 2 docencia, 1 mantenimiento
- 3 sobreesfuerzos (en el sistema musculo-esquelético): 2 por pisar mal en un bordillo (administrativo y docente) y otro por no ver un escalón (conserje)
- 2 corte / golpe: con material de vidrio en laboratorio y por caída de una puerta sobre un profesor
- 1 causado por seres vivos: del SEA al golpearle un mardano
- 2 otros: en misión (docente fuera de España) y un ictus (laboratorio)

El accidente del oficial de laboratorio por causas naturales ha causado baja de larga duración debido a las secuelas ocasionadas. Ocurrió el 27 de mayo de 2019 y a fecha del informe está de baja todavía.

Dentro del colectivo de administrativo el porcentaje de accidentes con respecto al total se mantiene como otros años y lo más habitual son las caídas. El colectivo que más ha aumentado los accidentes con baja han sido los docentes/investigadores.

% baja	Laboratorio	SEA/ Veterina	Conserj/ Biblio/repro	Admon.	Taller/SAD/ SAI	Docencia	Mnto.	Otro
2017	0	10	30	30	0	30	0	0
2018	9	18	18	28	0	9	9	9
2019	14	7	18	29	0	36	7	0

Accidentes investigables con baja por tipo de puesto de trabajo 2019



- ❖ De los 42 accidentes **sin baja investigables**: el 33% los han sufrido el colectivo de laboratorios con 14 accidentes. Le siguen el colectivo de administración con el 24% (10 accidentes). Son datos más parecidos al año 2017.

investigables sin baja	Proyecciones	Caídas	Golpes/cortes	Sobreesfuerzos	Seres vivos	Otros	Nº de Accidentes
	Laboratorios	1	3	4	2	1	3
Experimentación animal				1	3	1	5
Conserj/Biblio/Repro		2	1	2			5
Administración		7	1	1		1	10
Talleres/ SAD/ SAI			2			1	3
Docencia	1	2		1			4
Mantenimiento	1						1
Otros							0
Estudiante en prácticas externas							0
TOTAL	3	14	8	7	4	6	42

investigables sin baja	Proyecciones	Caídas	Golpes/cortes	Sobreesfuerzos	Seres vivos	Otros	Nº de Accidentes
Laboratorios	1	3	4	2	1	3	14
SEA/Veterinarios				1	3	1	5
Conserj/Biblio/Repro		2	1	2			5
Administración		7	1	1		1	10
Talleres/ SAD/ SAI			2			1	3
Docencia	1	2		1			4
Mantenimiento	1						1
Otros							0
TOTAL	3	14	8	7	4	6	42

Los accidentes de laboratorio:

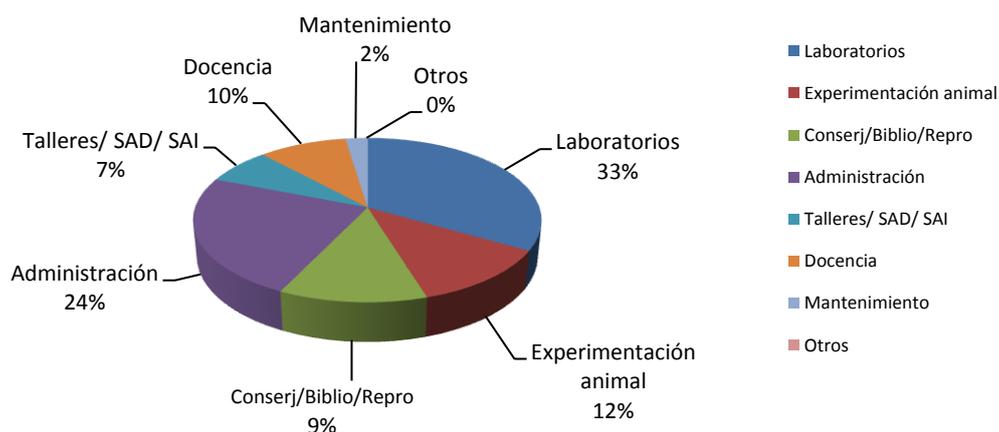
- Proyección: en un ojo con sustancia corrosiva al ejercer demasiada fuerza en el sistema de filtrado con jeringa
- Caída al mismo nivel: se cae desde el taburete al sentarse, se cae por que el suelo resbala
- Corte / golpe: corte con pieza metálica que se rompe, con material de vidrio al golpearlo, golpe con un objeto desprendido muy pesado, golpe porque se desprende una pieza de un armario de inflamables porque está corroído por el mal almacenamiento de productos químicos
- Sobreesfuerzo: bloqueo de un párpado al mirar al microscopio, lesión al intentar evitar que se caiga un ataúd
- Causado por seres vivos: posible mordedura de ratón con tuberculosis
- Otros: contacto con sustancias tóxicas por guante de protección inadecuado, contacto con sustancia corrosiva en un derrame en el pie, contacto con producto caliente por la sobrepresión no eliminada en un recipiente calentado.

Y dentro del colectivo de administrativos, de 10 accidentes 7 han sido caídas por deterioro en el asfalto, ver mal un escalón o bordillo o no verlo, suelo resbaladizo, una manguera de las obras de Filosofía y Letras por el medio del camino.

Del colectivo de experimentación animal (SEA/Veterinaria): golpe de una oveja que se escapa, cabeceo de un caballo que tira a la trabajadora, arañazos de un gato incontrolado, sobreesfuerzo al manipular los contenedores MER en la nave del CIEETE, y exposición a sustancias tóxicas por mezclar productos químicos incompatibles (también se podría haber metido este último en el colectivo de docencia).

A destacar que bastantes de los accidentes sin baja habrían quedado en incidentes si se hubieran utilizado equipos de protección individual.

Accidentes investigables sin baja por tipo de puesto de trabajo 2019



% sin baja	Laboratorio	SEA/ Veterina	Conserj/ Biblio/repro	Admon.	Taller/SAD/ SAI	Docencia	Mnto.	Otro
2017	34	12	5	12	7	25	0	5

2018	9	9	9	18	37	9	9	0
2019	33	12	9	24	7	10	2	0

- **Accidentes investigables totales, comparativa por género y tipo de accidente:**

Se han producido 39 accidentes investigables de mujeres y 17 de hombres, aumentando en 21 accidentes de mujeres con respecto al año pasado.

Nº	Total	Proyecciones	Caídas	Golpes / cortes	Sobreesfuerzos	Seres vivos	Otro
2017 Mujer	24	2	6	4	5	1	8
2017 Hombre	25	1	4	5	8	1	6
2018 Mujer	18	1	9	4	0	2	2
2018 Hombre	15	3	1	4	4	1	2
2019 Mujer	39	2	17	5	6	4	5
2019 Hombre	17	1	3	5	4	1	3

Este año han sufrido muchas más caídas las mujeres (43,6%) que los hombres (17,6%) y los hombres más golpes (29,4%) y sobreesfuerzos (23,5%). El año pasado el 50% de los accidentes de las mujeres fueron también caídas pero se produjeron muchas menos.

Nº AT MUJER	Total	Proyecciones	Caídas	Golpes / cortes	Sobreesfuerzos	Seres vivos	Otro
2017	24	2	6	4	5	1	8
2018	18	1	9	4	0	2	2
2019	39	2	17	5	6	4	5

Ha habido un aumento significativo en las mujeres este año de las caídas y los sobreesfuerzos.

Nº AT HOMBRE	Total	Proyecciones	Caídas	Golpes / cortes	Sobreesfuerzos	Seres vivos	Otro
2017	25	1	4	5	8	1	6
2018	15	3	1	4	4	1	2
2019	17	1	3	5	4	1	3

Y en los hombres la accidentabilidad ha sido similar al año anterior.

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA:

En el año 2019 la Universidad de Zaragoza tenía contratados a 6093 trabajadores, 4376 PDI y 1717 PAS según los datos del servicio de personal (24 trabajadores menos que en 2018). De ellos 2976 son hombres y 3117 mujeres.

Este año hay 1656 trabajadores hombres con más de 50 años y 1561 mujeres con más de 50 años. En este cálculo se incluyen también los trabajadores de 50 años. Un total de 3217 trabajadores de igual o más de 50 años. El 52,8% de la plantilla de la Universidad es mayor de 50 años.

El colectivo más envejecido es el de mujeres PAS.

El dato de la media de edad facilitado es de 49 años.

nº trabajadores total	6093		
nº trabajadores Hombres	2976		
nº trabajadores Mujeres	3117		
nº trabajadores Hombres ≥ 50	1656	% hombres mayores de 50 años	55,65%
nº trabajadores Mujeres ≥ 50	1561	% mujeres mayores de 50 años	50,08%
nº trabajadores PAS (SS)	1717		
nº trabajadores PDI (SS)	2935		
nº trabajadores total SS	4646		
PAS de MUFACE	6		
PDI de MUFACE	1364		
nº trabajadores total de MUFACE	1370		
otros PDI eméritos	77		
nº trabajadores PAS HOMBRES	669	PAS hombres mayores de 50 años	389 58,15%
nº trabajadores PAS MUJERES	1048	PAS mujeres mayores de 50 años	621 59,26%
nº trabajadores total PAS	1717	PAS mayores de 50 años	1010 58,82%
nº trabajadores PDI HOMBRES	2307	PDI hombres mayores de 50 años	1267 54,92%
nº trabajadores PDI MUJERES	2069	PDI mujeres mayores de 50 años	940 45,43%
nº trabajadores total PDI	4376	PDI mayores de 50 años	2207 50,43%

	Total	Hombres	Mujeres	PAS	PDI
2017	5942	2964	2978	1722	4220

2018	6117	3007	3110	1710	4407
2019	6093	2976	3117	1717	4376

2019	MUJER	HOMBRE	TOTAL
PAS	1048	669	1717
PDI	2069	2307	4376
Total	3117	2976	6093
PAS >50 años	621	389	1010
PDI >50 años	940	1267	2207
SS	2519	2127	4646
MUFACE	598	849	1447



INDICADORES DE ACCIDENTABILIDAD

Las fórmulas de los índices que se utilizan son las siguientes:

$$I. \text{ incidencia} = (\text{n}^\circ \text{ Accidentes} / \text{Trabajadores}) \times 1000$$

$$I. \text{ Frecuencia} = (\text{n}^\circ \text{ Accidentes} / \text{n}^\circ \text{ Horas trabajadas}) \times 1.000.000$$

$$I. \text{ Gravedad: } (\text{número de días de baja} / \text{n}^\circ \text{ Horas trabajadas}) \times 1.000$$

$$I. \text{ Incapacidad: } P = \text{número de días de baja} / \text{n}^\circ \text{ trabajadores}$$

$$\text{Duración media de las bajas: } M = \text{n}^\circ \text{ Días de baja} / \text{n}^\circ \text{ accidentes con Baja}$$

Aclaración sobre el índice de incidencia: el índice se calcula de distinta manera según la gravedad de los accidentes, por lo cual se van a volver a dar los datos sobre 1000 trabajadores.

I.I.=Índice de Incidencia: (leves x 1.000 trabajadores - graves x 10.000 trabajadores - mortales x 100.000 trabajadores - totales x 1.000 trabajadores)

- Índices totales:

Se incluyen todos los accidentes investigables, los in itinere y los ocurridos en otras empresas.

- + Índice de incidencia: 15,26
- + Índice de frecuencia: 9,65
- + Índice de gravedad: 0,115
- + Índice de incapacidad: 0,181
- + Duración media de las bajas: 40,93

Índice/año	2016	2017	2018	2019
Índice de incidencia	14,14	15,81	12,96	15,26
Índice de frecuencia	8,94	10,0	8,39	9,65
Índice de gravedad	0,190	0,157	0,190	0,115
Índice de incapacidad	0,300	0,249	0,323	0,181
Duración media de las bajas	46,74	38,89	61,69	40,93

El índice de incidencia y el de frecuencia han aumentado pero el índice de gravedad, de incapacidad y la duración de las bajas han disminuido. Ej. DM 21 días menos.

- Índices investigables con baja:

Los datos más interesantes donde la Unidad de Prevención debe hacer hincapié es en los accidentes con baja investigables.

- + Índice de incidencia: 2,30
- + Índice de frecuencia: 1,45
- + Índice de gravedad: 0,64
- + Índice de incapacidad: 0,102
- + Duración media de las bajas: 44,21

Índice/año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Índice de incidencia	2,50	3,95	2,80	1,68	1,80	2,30
Índice de frecuencia	1,58	2,50	1,77	1,06	1,23	1,45
Índice de gravedad	0,058	0,081	0,065	0,034	0,091	0,064
Índice de incapacidad	0,092	0,127	0,103	0,055	0,133	0,102
Duración media de las bajas	36,64	32,26	37,0	32,40	73,82	44,21

Es importante señalar al estudiar estos índices que:

- La duración media de las bajas sigue siendo alta pero mucho menos que en 2018. Hay un accidente denominado como "otros" que ha aumentado muchísimo el índice (281 días y sin fecha de incorporación por secuelas).
- Los índices de gravedad e incapacidad han disminuido y se han quedado como en 2016 pero con mayor duración de los días de baja son elevados con respecto a otros años.

INDICES DE ACCIDENTALIDAD DE 2019 desglosados por sexo y edad:

- INDICE DE INCIDENCIA, I.I.:

I. incidencia= (nº Accidentes / Trabajadores) x1000

Referidos al número total de trabajadores, que es 6093.

GENERAL	≥ 50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
15,26	6,73	4,92	10,34	1,97	4,76
INVESTIGABLES	≥ 50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
9,19	4,92	2,79	6,40	1,48	3,45
INVESTIGABLES BAJA	≥ 50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
2,30	1,15	1,15	1,15	0,82	0,33
INVESTIGABLES SIN BAJA	≥ 50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
6,89	3,77	1,64	5,25	0,66	3,12
NO INVEST.	≥50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
6,07	2,63	2,13	3,94	0,66	1,97
ITINERE	≥50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
4,76	2,13	1,81	2,15	0,66	1,48

El índice de incidencia ha aumentado en general en todos los capítulos, siendo el gran aumento en los accidentes sin baja y disminuyendo los in itinere. La mayor diferencia entre hombres y mujeres es en los accidentes sin baja.

Hay mayor incidencia en mujeres que en hombres en general en todo tipo de accidente, exceptuando los accidentes investigables con baja de hombres mayores de 50 años. Y en general el índice es mayor en las mujeres mayores de 50 años en casi todos los capítulos excepto en los accidentes investigables con baja.

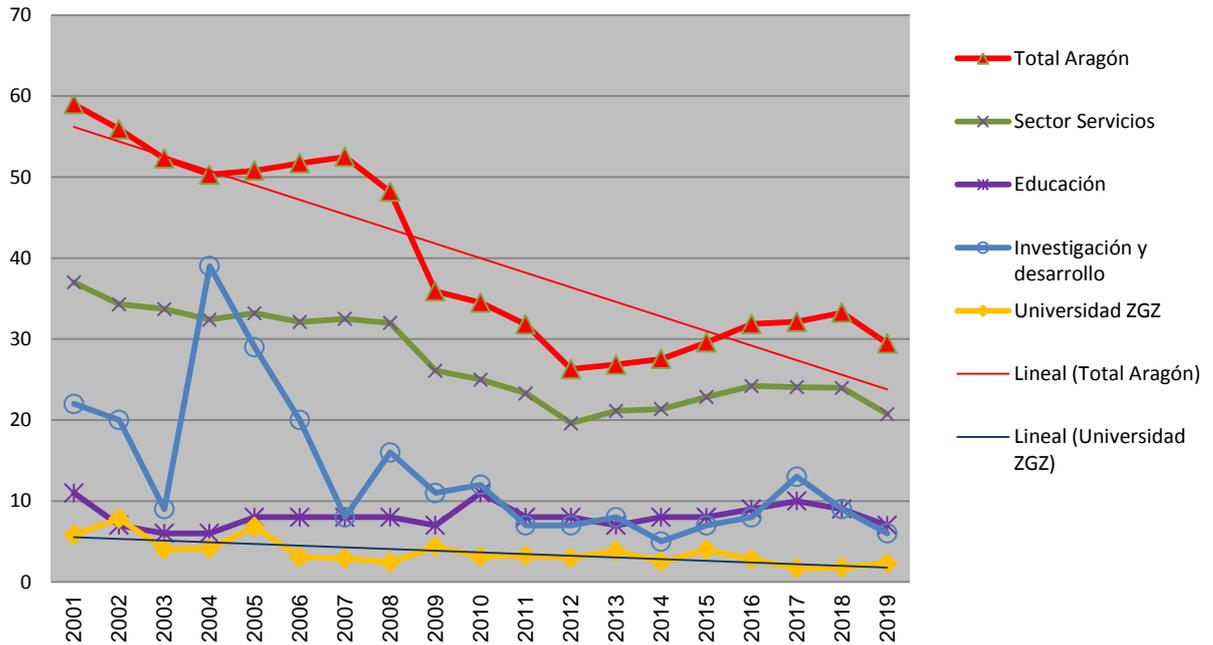
Comparativa del índice de incidencia con los años y con otros sectores de las empresas en Aragón:

Se hace un estudio más detallado de este índice, comparándolo con otros sectores de actividad de la región, porque el índice de incidencia es el que se usa en todo el país para estas comparaciones.

I.I. Comparativos	Total Aragón	Sector Servicios	Educación	Investigación y desarrollo	Universidad ZGZ
2001	59	37	11	22	5,84
2002	55,9	34,3	7	20	7,82
2003	52,3	33,7	6	9	4,04
2004	50,3	32,4	6	39	4,14
2005	50,8	33,2	8	29	6,80
2006	51,7	32,1	8	20	3,07
2007	52,5	32,5	8	8	2,91
2008	48,2	32	8	16	2,42
2009	35,90	26,10	7,00	11,00	4,38
2010	34,50	25,00	11,00	12,00	3,12
2011	31,80	23,30	8,00	7,00	3,24
2012	26,30	19,60	8,00	7,00	3,00
2013	26,84	21,13	7,00	8,00	3,84
2014	27,54	21,35	8,00	5,00	2,5
2015	29,59	22,84	8,00	7,00	3,95
2016	31,86	24,20	9,00	8,00	2,79
2017	32,12	24,06	10,00	13,00	1,68
2018	33,26	23,97	9,00	9,00	1,80
2019	29,44	20,74	7,00	6,00	2,30

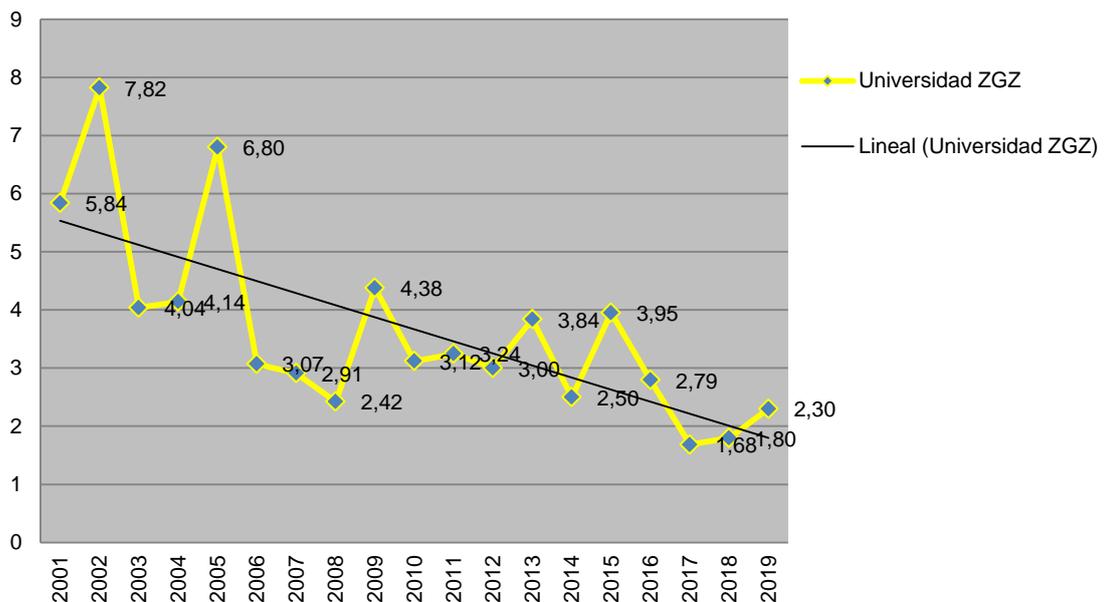
Ha habido una bajada en el índice de incidencia en todos los sectores y en el cómputo de Aragón y sin embargo en la Universidad de Zaragoza ha subido el índice.

Comparativa por sectores índice de incidencia 2019



En todos los años de estudio se está por debajo del índice de incidencia de los sectores de investigación y desarrollo y de educación, que son con los que más coincidencias de trabajo tenemos. Se incluye también el sector servicios y el total de Aragón para tener una idea más global del indicador

Indices de incidencia en la UZ por años



Este año sube un poco el índice de incidencia ya que se ha producido 3 accidentes más con baja investigables con respecto al año pasado.

- **INDICE DE FRECUENCIA, I.F.:**

I. Frecuencia= (nº Accidentes / nº Horas trabajadas) x 1.000.000

Referidos al número total de horas trabajadas (1582,5) por el número total de los trabajadores (6093), resultando 9642173.

El número de horas trabajadas reales es imposible de concretar ya que el personal investigador PAS o PDI no tienen un control horario.

GENERAL	≥ 50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
9,65	4,25	3,11	6,53	1,24	3,01

INVESTIGABLES	≥ 50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
5,81	3,11	1,76	4,04	0,93	2,18

INVESTIGABLES BAJA	≥ 50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
1,45	0,73	0,73	0,73	0,52	0,21

INVESTIGABLES SIN BAJA	≥ 50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
4,36	2,39	1,04	3,32	0,41	1,97

NO INVEST.	≥50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
3,84	1,66	1,3	2,49	0,41	1,24

ITINERE	≥50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
3,01	1,35	1,14	1,87	0,41	0,93

No deben incluirse los accidentes "In itinere", ya que se han producido fuera de horas de trabajo. Deben computarse las horas reales de trabajo, descontando toda ausencia en el trabajo por permisos, vacaciones, bajas por enfermedad o accidente, etc. Esto no es posible conocerlo. Por lo tanto el índice general no refleja la realidad y se toma el índice de los investigables.

En general ha aumentado el índice de frecuencia en todos los capítulos excepto los no investigables e in itinere. Ha aumentado la frecuencia de los accidentes sin baja y sobretodo de mujeres. Siguen siendo más frecuentes en casi todos los apartados los accidentes de mujeres, exceptuando los accidentes con baja investigables de hombres mayores de 50 años.

- **INDICE DE GRAVEDAD, I.G.:**

Índice de Gravedad: (número de días de baja / nº Horas trabajadas) x 1.000

Número de jornadas perdidas por cada 1.000 horas trabajadas. Referidos al número total de horas trabajadas por el número total de los trabajadores.

(En las jornadas perdidas deben contabilizarse exclusivamente los días laborables pero no se dispone de ese dato).

Han sido un total de 1105 días de baja (menor que en el 2017 y 2018 que fueron 1596 y 1701 respectivamente), de las cuales 500 días de baja los han tenido mujeres y 605 los hombres. De estos totales, en torno al 63,8% han sido de personas mayores de 50 años (705).

El 44% de los días se lo han llevado los accidentes no investigables (con 486 días) y el 56% los investigables (con 619). Y de estos últimos, el 60,6% han sido días de baja de hombres.

GENERAL	≥ 50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
0,115	0,073	0,063	0,052	0,039	0,034
INVESTIGABLES	≥ 50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
0,064	0,044	0,039	0,025	0,033	0,011
NO INVEST.	≥50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
0,053	0,032	0,024	0,030	0,005	0,027
ITINERE	≥50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
0,031	0,023	0,013	0,017	0,005	0,017

El índice de gravedad ha bajado en todos los capítulos excepto en los investigables de hombres y de hombres mayores de 50 años que sube. El índice de los accidentes investigables en hombres sube bastante (de 0,028 a 0,039). A pesar de bajar bastante en las mujeres la gravedad, en casi todos los capítulos suele ser siempre mayor en mujeres. El índice en mayores de 50 es elevado en todos los accidentes.

- INDICE DE INCAPACIDAD, P:

P= número de días de baja / nº trabajadores

Referidos al número total de trabajadores que son 6093.

GENERAL	≥ 50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
0,181	0,116	0,099	0,082	0,061	0,054
INVESTIGABLES	≥ 50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
0,102	0,070	0,062	0,040	0,053	0,017
NO INVEST.	≥50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
0,085	0,051	0,038	0,047	0,008	0,042
ITINERE	≥50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
0,049	0,036	0,021	0,028	0,008	0,027

El índice de incapacidad ha disminuido mucho en todos los accidentes, sobre todo los no investigables de mujeres que pasa de 0,109 a 0,047. Aumenta el índice en los hombres en todos los tipos de accidentes pero en algunos ligeramente.

Este año hay un mayor índice de incapacidad en los accidentes investigables que en los no investigables.

Como siempre, el índice de incapacidad es mayor en los hombres en los investigables y mayor en las mujeres en los no investigables.

- DURACIÓN MEDIA DE LAS BAJAS, M:

M= nº Días de baja / nº accidentes con Baja

GENERAL	≥ 50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
40,93	54,23	55	31,25	62,17	47,43
INVESTIGABLES	≥ 50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
44,21	60,86	53,57	34,86	64,40	52,0
NO INVEST.	≥50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
42,33	47,80	37	44,47	36	53,70
ITINERE	≥50 AÑOS	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES ≥50	MUJERES ≥50
48,50	53,22	29,75	57,88	29,75	72,0



La duración media de las bajas en general es de 41 días y suben a 44 los investigables, siendo los in itínere de más de 48 días. En general ha disminuido mucho.

Hay una gran bajada en la duración de las bajas investigables en hombres (de 127 días a 53,5) y sobre todo en los mayores de 50 años (de 235 a 64,4). Pero sube la duración en los accidentes no investigables e in itínere en los hombres y los hombres mayores de 50 años.

La duración media de las bajas de las mujeres ha bajado bastante en todos los accidentes, como media en 20 días.



INDICADORES DE CALIDAD:

1. Indicador de accidentes comunicados correctamente a través de la web:

Un total de 30 comunicados por la web de 93 accidentados. El 32,26% de las personas siguieron el procedimiento establecido en cuanto a la comunicación de accidentes laborales frente al 38,7% del año pasado.

De los 56 investigables, comunicados correctamente por la web 20 (35,7%).

Comunicados web %	2016	2017	2018	2019
Total	58,14	50	38,7	32,26
Investigables	60,87	54,9	51,5	35,7

Se observa que sigue disminuyendo el porcentaje en este indicador. Por este motivo se ha decidido que, ante la falta de éxito de este procedimiento de comunicación y ya que además los que se rellenan no dan la información que se les solicita, se retira el formulario de la página web.

Actualmente la MAZ obliga a llevar un volante de asistencia al accidentado, que tiene que rellenar y firmar el administrador para que sea atendido en MAZ. Se va a solicitar que se envíe a la UPRL la copia que debe quedarse la empresa. Este hecho sí que ha producido mejora en cuanto a la comunicación más inmediata de los trabajadores a sus responsables.

No obstante, muchos trabajadores siguen acudiendo a la MAZ sin el volante, motivo por el cual no se les considera accidente laboral ese día y deben volver al trabajo en muchas ocasiones.

2. Indicador de cargos a terceros:

El indicador de cargo a terceros indica cuántos trabajadores se han ido a instalaciones sanitarias distintas a las que les corresponden por su cobertura de accidentes laborales y enfermedades profesionales.

Este año han ido a instalaciones equivocadas 7 trabajadores de un total de 93 accidentados (7,5%).

Cargo a terceros %	2016	2017	2018	2019
Total	9,3	7,4	6,7	7,5

Se observa que por muchas campañas informativas que se realicen, hay personas que nunca leen las noticias, correos, carteles, etc. y que nos les interesa esta información.

3. Indicador de accidentes investigados en el mes:

A 89 personas de las 93 accidentadas se les llamó para investigar lo sucedido en el plazo de un mes (al 95,7% de las personas). Los 4 accidentes que no se han investigado en plazo fueron sin baja.

Investigación en mes %	2016	2017	2018	2019
Total	90,7	93,6	93,3	95,7

Se mantiene el compromiso de investigar los accidentes en la misma semana en que se producen e inmediatamente si pueden ser graves.

4. Encuesta:

Este año se ha enviado de nuevo a todos los trabajadores que tuvieron un accidente laboral en el año 2019 la encuesta de opinión acerca del trabajo de la UPRL y de la mutua MAZ. La encuesta se envió en julio de 2017 y enero de 2020 por correo electrónico a través de Google Drive.

Se ha realizado la mejora de enviarla cada los 6 meses para comprobar si mejora el número de contestaciones. Este año han contestado la encuesta 70 personas de las 93 accidentadas.

Encuestas %	2016	2017	2018	2019
Total	45,35	---	46,7	75,3

Las conclusiones de esta encuesta han sido:

- El 67,1% contestan que la información por parte de la UPRL es buena o muy buena. Hay una valoración mala y 2 escasa. Se desconoce el porqué de esta valoración.
- Un 78,6% considera que el trato en MAZ ha sido bueno o muy bueno, habiendo 2 valoraciones entre mala y muy mala.
- 4 personas piensan que la valoración que ha hecho MAZ de su accidente no es la adecuada (2 más que el año pasado).
- 1 queja no solucionada en la MAZ en atención al paciente
- La valoración en el proceso de rehabilitación de los accidentes con baja ha sido considerado como bueno o muy bueno en 12 casos y malo o inadecuado en 5. Alguna persona se queja de que la hubiera necesitado y no se la ofertaron o que se le dio el alta demasiado rápido.
- El tiempo de baja se considera escaso en 6 casos, muy escaso en 1 y excesivo en 1. Adecuado en 12 procesos.
- 7 personas consideran que la MAZ les debería haber dado la baja.
- 6 personas informan que la UPRL no les ha llamado para investigar su accidente (8,6%). Al 20% se le ha llamado en el mismo día o la semana del accidente (55,7%).
- Las medidas preventivas para que no se vuelva a repetir su accidente en la mayoría de los casos o no es posible tomarlas o no dependen de la UPRL.
- En el campo de observaciones, hay 28 respuestas, hay personas que opinan de MAZ:
 - que la rehabilitación ha sido escasa para la recuperación y algunos han tenido que acudir a profesionales privados
 - que la MAZ no les dio la baja y tuvieron que acudir a la seguridad social para la baja o acudir al trabajo con dolor
 - que tardaron mucho en atenderle en urgencias
 - hay una valoración realmente mala por el trato recibido de la parte administrativa de MAZ por no querer hacerse cargo de un accidente en misión en el extranjero.
- Otras personas opinan de la UPRL:

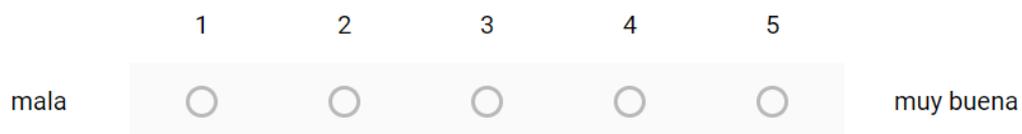
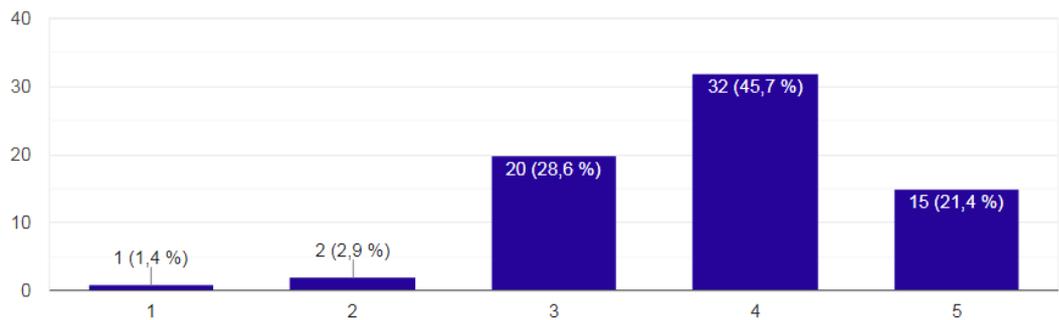
- que ha habido falta de tacto en recordar a la persona accidentada que el accidente ha ocurrido por un acto imprudente del trabajador y explicarle cómo tenía que proceder en caso de que le suceda otra vez.
- En otro accidente la protección individual no fue la adecuada y se subsanó la deficiencia proporcionando otros guantes de riesgo químico.

Resultados / gráficas de la encuesta de satisfacción año 2019.

¿Considera adecuada la información proporcionada por la UPRL sobre accidentes laborales a través de los canales habituales de comunicación?



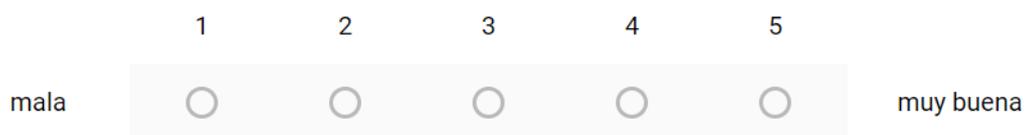
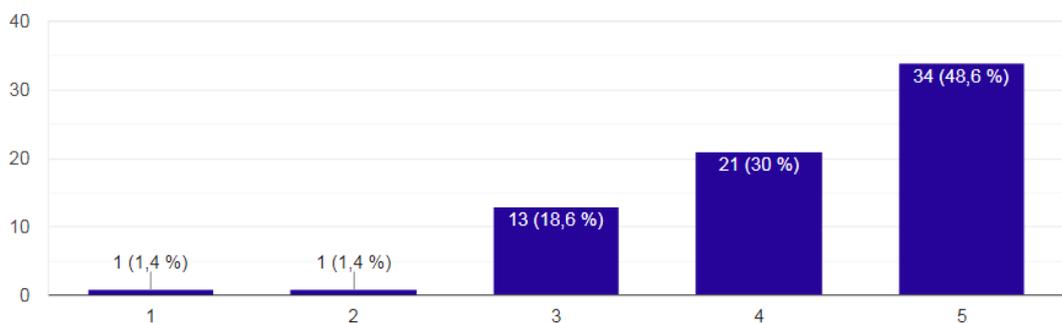
70 respuestas



Ha aumentado un poco la valoración de mala y escasa que antes eran un 0%.

¿Cómo considera la primera atención prestada por la Mutua MAZ? En general, rapidez en la atención, pruebas realizadas, trato

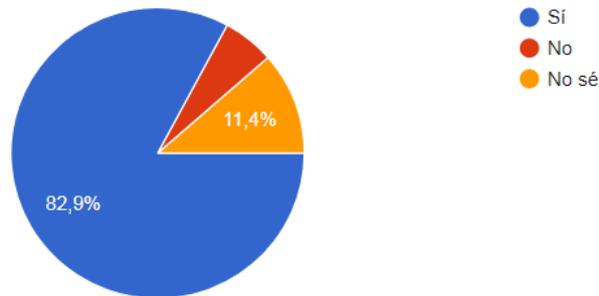
70 respuestas



Ha aumentado el 1 y el 3 y disminuido un poco la muy buena.

¿Considera adecuada la valoración que ha hecho MAZ de su accidente? Diagnóstico

70 respuestas



Ha aumentado un poco la valoración de "si" de 80 a 82% y 5,7% de "no" que se mantiene igual (4 personas).

Si ha sido derivado por MAZ a Seguridad Social por entender que lo que le sucedió no puede ser considerado accidente laboral, indique el motivo que le dieron

3 respuestas



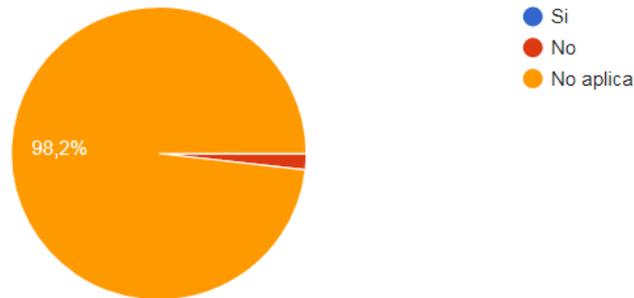
En este capítulo hay realmente una sola queja al tener que denunciar a la MAZ por no considerarlo accidente laboral y derivarla a seguridad social. Luego la mutua tuvo que aceptarlo, pero la valoración de la trabajadora es realmente mala por la atención prestada sobre todo de la parte administrativa.

En este aspecto cabe destacar que hay un aumento de los accidentes laborales que al acudir a la MAZ ésta los deriva a la SS por detectar algún tipo de patología degenerativa.

La UPRL los contempla como "incidentes" pero en la mayoría de los casos son accidentes laborales que rechaza la mutua.

Si le han derivado a Seguridad Social ¿considera que la MAZ actuó correctamente? (revise la definición de accidente laboral: <http://uprl.unizar.es/seguridad/accidenteslaborales.html>)

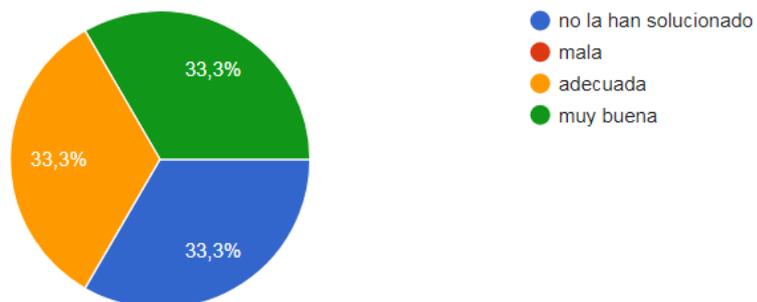
56 respuestas



Aquí se refleja la queja de la misma trabajadora con el accidente en "misión".

Si ha tenido que acudir a Atención al Paciente, ¿cómo considera la resolución de su queja?

3 respuestas



3 han tenido que acudir a atención al paciente y el año pasado 2.

En caso de baja laboral ¿cómo considera el tratamiento posterior o rehabilitación que le ha proporcionado la MAZ? ¿adecuado a su patología en tratamiento y tiempo?

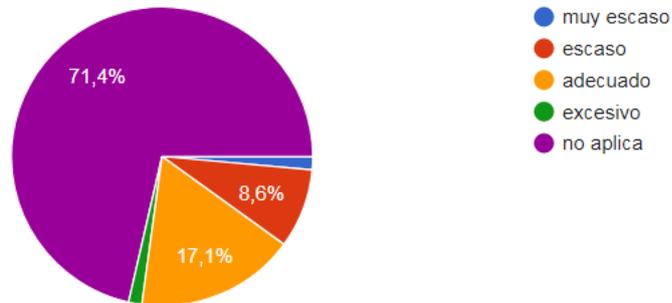
70 respuestas



Baja un poco la valoración de "muy bueno" y la valoración de "malo" es del 4,3% (3 personas).

¿Le parece adecuado el tiempo que ha estado de baja para su correcta recuperación? (¿se ha re-incorporado al trabajo ya recuperad@?)

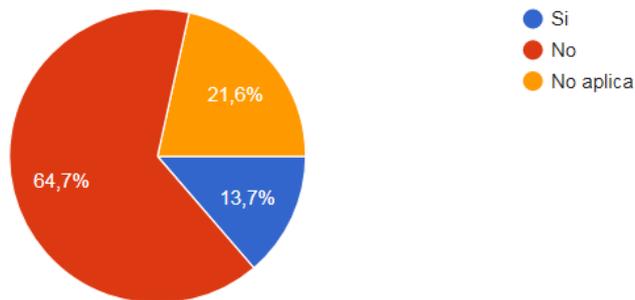
70 respuestas



Baja el porcentaje de tiempo "escaso" pero hay un 1,4 de "muy escaso", que refleja la gente a la que les han dado el alta antes de estar curados del todo.

Si su accidente no ha derivado en baja laboral ¿considera que deberían habérsela dado? (la lesión le provocó dificultad para trabajar o ir a trabajar)

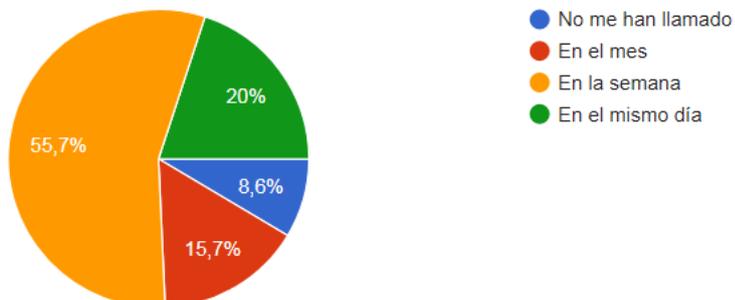
51 respuestas



Aumenta a un 13,7% el porcentaje de personas que opinan que deberían haberle dado la baja (7 personas), de un 4,1% del año 2018.

¿Cuánto tiempo ha tardado la UPRL en llamarle para investigar el accidente?

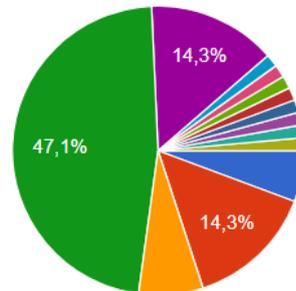
70 respuestas



Los porcentajes son muy similares a los del año 2018 y el de no me han llamado sigue siendo un 8,6% (6 personas). 75,7% dicen que se les ha llamado en la semana de accidente o el mismo día.

¿Se han tomado medidas preventivas para que no le vuelva a suceder un accidente parecido?

70 respuestas



- En la medida en que depende de la U...
- No dependen de la UPRL, pero se ha...
- Las medidas dependen de que yo las...
- No es posible aplicar medidas
- No lo sé
- Mi caso fue una caída en la calle de c...
- Fué una caída con mala fortuna, no s...
- In itinere. En el lugar continúa habien...

▲ 1/2 ▼

Aumenta el porcentaje que dice que las medidas dependen de él mismo y el de que se han propuesto soluciones aunque no dependan de la UPRL.

- Observaciones: se transcriben literalmente las contestaciones de 28 accidentados

Observaciones: Comente lo que le ocurrió si es motivo de queja y lo que considere mejorable del proceso, o si está satisfecho

28 respuestas

El trato recibido en los profesionales de MAZ fue muy bueno, tanto del personal sanitario como del resto, al igual que el interés mostrado por el personal de riesgos laborales de la Universidad.

tratamiento posterior o rehabilitación (que no ha habido)

Estoy muy contenta tanto con la atención de la MAZ como el interés de la UPRL

aun tengo secuelas de mi accidente. Aun me duele la lumbares y el hombro y cervicales izquierdos. En rehabilitación todo ha ido bien, pero portener poco personal, no hay tiempo para dar los masajes de manera que se recupere el paciente. He tenido que recurrir a un fisioterapeuta privado, y ver si me recupero del todo o debo pedir baja porque mi trabajo perjudica y acrecenta mi patología. Por sobrecarga al no haber mas personal contratado, y la demanda de los alumnos

Aquello que se hubiera podido mejorar depende de la MAZ, no de la UPRL

eliminar de las respuestas

falta información previa y seguimiento.

No se si hubiese sido necesario permanecer más días de baja laboral (solo estuve 2 y el fin de semana), tampoco lo solicité porque es una época en la que el trabajo no me lo permite. Sin embargo, no comparto que no me apliquen mas sesiones de rehabilitacion siendo que todavia tengo dolores, y el médico me informa que al menos son 3 meses hasta que me recupere. La solucion de analgesicos, relajantes musculares y pincharme cada 15 dias no me convence mucho, pero él es el médico.

El equipo de proteccion no fue suficiente, se busco uno por parte de la UPRL adecuado

Considero que como mínimo el médico debería de haberme preguntado si les lesiones que tenía dificultaban (como fue el caso) o impedían el desarrollo de mi puesto, para haber considerado una baja.

Sin incidencia

Fue una caída un día antes de las vacaciones de Semana Santa, la llamada de la UPRL se realizó unos días después de volver. En general la atención en la MAZ fue correcta.

Tuve que ir a trabajar al día siguiente con un grado de dolor que no impidio por completo mi trabajo pero si lo hizo muy incomodo.

El accidente fue el 6 de abril en Colombia (con permiso de estacia docente de unizar), en el momento del accidente había un compañero de Unizar que puede testificar. Llegué a Teruel el 8 de abril por la noche. El martes 9 por la mañana lo comuniqué al administrador del Centro. El Administrador del Campus de Teruel lo comunicó a la UPRL. El martes 9 por la mañana fui a la MAZ no aceptó visitarme, ... excusas por que fue en sábado ..., por que no queda claro que fuera laboral.. , a pesar de que se puede acreditar que era laboral (la compañera de unizar puede acreditarlo). Me dijeron que reclamara... El martes 9 abril por la tarde tuve visita en mi centro médico y me dió la baja laboral con fecha del día siguiente 10 de abril. A continuación fui a la Seguridad Social y cuando me dieron cita presenté la Solicitud de Determinación de la Contingencia de Incapacidad Temporal. Hasta la pasada semana (primera de julio) la UPRL no se puso en contacto conmigo para que les comentar el caso. De la MAZ no sé nada. La rehabilitación la he hecho por mi cuenta (aún no está recuperada la articulación) ya que en la Seguridad Social en Teruel hay pocos profesionales y lista de espera...

Por lo tanto, estoy muy insatisfecha porque no se me ha atendido.

La UPRL no contactó conmigo, ignoro si no lo hicimos correctamete. Pero lo hizo el adminitrador ya que me resultaba complicado escribir.

Y la Maz muy mal, el personal de atención en recepción muy borde a pesar de que Pedro Esteban cumplimentó un impreso para que lo llevara y me atendieran. Un exceso de celo y de desconfianza de la MAZ me negaron la asistencia y la rehabilitación. Me hicieron sentir que no tenía derecho a estar allí, como si los estuviera asaltando o robando... Que no logro entender.



De los dos accidentes laborales que he tenido este año, en uno de ellos la lesión me provocó dificultad para ir a trabajar. Por ello, acudí a mi centro de salud, en el que me dieron la baja laboral.

Llamar a una persona que ha tenido un accidente muy doloroso al día siguiente de ocurrirle, para decirle que ha cometido una imprudencia y que toda la culpa es suya no me parece asertivo.

Tardaron más de dos horas en atenderme en urgencias

No he tenido baja laboral, pero considero correcta la rehabilitación posterior.
Acudí a Atención al paciente para solicitar un informe de la atención recibida, de momento no me lo han entregado.
En general estoy satisfecho con la atención recibida.

Me caí bajando las escaleras del edificio antiguo Rectorado, creo que esas escaleras deberían estar mejor señalizadas y con alguna tira antideslizante para evitar futuras caídas

Considero que la información que mandan en el boletín iUnizar sobre diferentes temas (estrés laboral, etc.) es muy satisfactoria. Y aunque el procedimiento sobre cómo actuar en caso de accidente también ha sido enviado en repetidas ocasiones, creo que es aconsejable mandar algún recordatorio periódico, y sobretodo, que las secretarías de Dpto. se impliquen en el procedimiento y tengan los impresos disponibles y te puedan "recordar" el procedimiento, por si alguna persona no lo tiene claro.

todo correcto

Se trató de un esguince. El trato en la MAZ fue correcto, pero no hubo seguimiento. Como me lo hice previo a un puente, se consideró que para el siguiente día laborable ya me habría recuperado. No hubo baja. No la necesité, pero para terminar de curarlo he tenido que ir a un fisioterapeuta privado, puesto que los esguinces no se acaban de curar con el reposo prescrito.

Estoy satisfecho y recuperado.

Satisfecha

El accidente fue en la calle, de regreso a casa. No me consta que haya habido ninguna reclamación al ayuntamiento por el mal estado de la calzada

LA RESPUESTA, TANTO DE LA UNIDAD EN LA QUE TRABAJA (JEFA DE SERVICIO, COMPAÑEROS) FUE EXCELENTE: ME AYUDARON, ACOMPAÑARON A LA MAZ, ME AYUDARON CON LA GESTIÓN DEL PAPELEO, Y DE LA UPRIL TAMBIÉN: SE INTERESARON POR EL ACCIDENTE Y POR MEDIDAS PARA EVITARLO DE NUEVO. ASÍ QUE TODO CORRECTO.

No derivó en baja laboral, solamente justificante hasta el final de la jornada en la que se produjo la lumbalgia. Como era viernes, el fin de semana me repuse lo suficiente para ir el lunes a trabajar (no al 100%, pero suficiente para realizar mi trabajo).
Cierto es que me dijeron en la Maz que si necesitaba la baja laboral, volviese y me la darían.
Afortunadamente no fue necesaria.
Gracias

La rehabilitación debería mejorarse, no considero que haya contribuido de forma significativa a mi mejoría. La he hecho porque estaba obligado a hacerlo, pero tendré que pagar rehabilitación privada para recuperarme al 100%. A partir de la primera semana dejaron de revisarme la lesión, el fisioterapeuta ni siquiera me ha tocado desde hace 3 semanas. Considero además que deberían tener en cuenta el tema de usar transporte público para llegar al Hospital MAZ a las revisiones. Los que no vivimos en Zaragoza necesitamos más de 15 horas (por los escasos horarios en autobús y porque se necesita una hora en tranvía desde la estación de autobuses a la MAZ) para ir y volver desde nuestra casa lo que no es en ningún modo compatible con la vida familiar, más si uno tiene un hijo, no tiene pareja ni familia con quien dejarlo y nadie puede llevarle en coche. En cuanto a aspectos positivos, la atención en el hospital ha sido muy buena.

Medidas correctoras a las desviaciones:

1. Comunicación de accidentes por página web:

En el i-unizar se insiste 15 veces en el año 2019 (1 vez al mes por lo menos) con la obligación de comunicar todos los accidentes y la forma, y se aprovecha al comunicar a la comunidad universitaria los accidentes acaecidos en el mes para evitar que vuelvan a suceder.

Al inicio del curso académico (en septiembre de 2019) se mandan dos correos electrónicos a todos los administradores de los edificios y jefes de servicio, para que distribuya a todos los trabajadores esta información e informando del boletín de primera asistencia de MAZ.

En primeros de año se insiste que las instalaciones a las que hay que dirigirse en caso de accidente laboral son MAZ o la mutua que corresponda al personal de MUFACE.

Se observa que sigue disminuyendo el porcentaje de administradores que comunican los accidentes laborales o incidentes. Por este motivo se retira el formulario de la página web y se va a solicitar que se envíe a la UPRL la copia que debe quedarse la empresa del volante de asistencia al accidentado, que actualmente la MAZ obliga a llevar y que debe rellenar y firmar el administrador.

Se va a seguir trabajando con campañas informativas para que estos volantes se realicen de forma inmediata el día del accidente para evitar problemas en las consideraciones de accidentes como "no laborales".

2. Cargo a terceros:

La información se intenta que se difunda desde el momento en que firman contrato con la Universidad. En la UPRL se les informa de dónde acudir en caso de accidente laboral y se les insiste en que no vayan a las instalaciones de Seguridad Social.

Han acudido a la UPRL y se les ha informado a:

-1239 PDI de 1549 (el 80% de los PDI contratados en 2019)

-336 PAS de 527 (el 63,76% de los PAS contratados en 2019)

Se ha bajado un poco en PDI con respecto al año pasado y bastante en PAS. Esto puede ser debido a contratos sucesivos del mismo tipo, que desde personal no los hayan mandado al servicio de prevención porque no haya pasado mucho tiempo entre un contrato y otro.

3. Accidentes investigados en el mes:

Como medida correctora se llamará a todos los accidentados siempre y se intentará hacer en el momento de la comunicación electrónica de MAZ a la UPRL.

